AÑO 15. SABADO 10 DE ABRIL DE 1858—San Apolonio, mártir. NUMERO 84.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO

Gobierno Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.

SECRETARIA DE GOBIERNO.

De regreso ya en esta capital D. Mauricio Herz, Cónsul de Rusia en esta plaza, ha vuelto á hacerse cargo de dicho Consulado, cesando por tanto de representarle D. José Miguel Fernandez, que lo sustituyó durante su ausencia.

Lo que de órden de S. E. se publica para conocimiento de las autoridades y del público.

Habana, 8 de abril de 1858.—El Secretario en comision, *Miguel Suarez Vigil.*

Habiendo regresado á esta capital D. J. Nenninger, Cónsul de Suecia y Noruega en esta plaza, ha vuelto á hacerse cargo de dicho Consulado, cesando por tanto de representarle D. José Miguel Fernandez, que lo sustituyó durante su ausencia.

Lo que de órden de S. E. se publica para conocimiento de las autoridades y del público.

Habana, 8 de abril de 1858.—El Secretario en comision, *Miguel Suarez Vigil.*

El Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil ha dispuesto que las personas espresadas á continuacion 6 sus representantes entreguen en el Depósito de Emancipados, sito en la calle de San Antonio, n. 57 barrio del Horcon, los negros con que cada una aparece dentro del improrrogable término de ocho dias, presentando tambien en este Gobierno los documentos con que dichos negros le fueron consignados como pertenecientes á la aprehension de Jaraco.

Doña Dolores Baldasano.—Rosendo, n. 43.
D. Juan Bautista Medina.—Angel, 44 y Isidora, 53.
Doña María Eulogia Leon.—Pablo, 45.
Doña Josefa Carbonell.—Eusterio, 46 y Medin, 47.
Doña Josefa Angulo y Cabrera.—Eusebio, 49.
D. Antonio Ugarte.—Juan de Dios, 52.
D. Jose Antonio Mora.—Francisco, 53.
D. Pedro Oliver.—Eulogio, 56.
Doña Joaquina Alfonso.—Gregorio, 57.
D. Hipólito Sabario—Leandro, 58, Raimundo, 59, Abraham, 60 y Patricio, 61.
Sr. Marqués del Real Socorro.—Gabriel, 62, y Simeon, 76.
Quinta del Rey.—José (Quinquinen en la seccion), n. 63.
Doña Inés de la Luz.—Ambrosio, 64, y Benevento, 65.
Doña María de las Nieves Villar.—Casiano, 66.
D. Manuel Ramirez.—Braulio, 67, Catalina, 68, Emilia, 69 y Dolores, 70.
D. Luis Nieto.—Eustasio, 68.
Doña Rosario Molina.—Dimas, 71.
D. Luis A. Estrampes.—Félix, 72.
D. José Guadalupe Dominguez y Solis.—Rufemio, 74.
D. Martin Dominguez y Solís.—Benito, 74.
Doña Magdalena Dominguez y Solís.—Balbino 75.
D. Domingo de la Herrera.—Pastor, 77.
D. Juan Juztiz y Chinchilla.—Vicente, 79.
Sr. D. Francisco Duran y Cabrero.—Celestino, 80.
Doña Juana María Guirall.—Dionisia, 81.
Doña Tomasa Juarez de Bonaplata.—Venancia, 82.
D. Nicolás Luanco.—Benito, 87.
Doña Angela Piloña de Coronado.—Cleofas, 90.

Lo que de órden de S. E. se publica por tres números consecutivos en la Gaceta para general conocimiento.

Habana, 8 de abril de 1858.—El Secretario en comision, *Miguel Suarez Vigil.*

ESTADO MAYOR.

El Comercio, Sociedades anónimas y Corredores de esta capital entre las cantidades con que han contribuido para celebrar con el mayor lucimiento posible las fiestas por el fausto natalicio de S. A. R. el Príncipe de Asturias, pusieron en 1.º del corriente en el Banco del Comercio y á disposicion del Escmo. Sr. Capitan General de esta Isla la de 4,000 pesos para que se diesen ranchos extraordinarios á las tropas de esta guarnicion en los dias que tuviesen lugar aquellas, y en su consecuencia con objeto de secundar tan laudable fin dispuso S. E. que en los dias 4, 5 y 6 del actual tuviesen dichas tropas en sus ranchos ordinarios el aumento de carne y vino, y que con arreglo á los estados de fuerza se verificase la competente distribucion de los citados 4,000 $, que verificada ha dado por resultado haber correspondido 619$ 14 mrs. fs. al Regimiento del Rey número 1, 6 de infantería, 789$ 7 rs. al de la Reina número 2 de infantería, 711$ 6 rs. al de Nápoles número 4, 315$ 22 mrs. al batallon de Bailen número 1, 9 de cazadores, 354$ 6 rs. 14 mrs. fs. al de la Union número 2 de cazadores, 315$ 22 mrs. al de Isabel II número 3 de cazadores, 564$ 24 mrs. al batallon de Ingenieros, 287$ 1 real 12 mrs. al Regimiento de Artillería, 152$ 3 reales 18 mrs. á la brigada de id., 8$ 1 real 28 mrs. al destacamento de la Guardia civil, 128$ 6 rs. 6 mrs. al Regimiento del Rey número 1, 9 de Lanceros, 102$ 3 rs. 14 mrs. al Depósito de Cumplidos y por último 48 6 rs. 30 mrs. á los ordenanzas del E. M.

Lo que de órden de S. E. se publica para conocimiento general satisfaccion de los espresados Sres. del Comercio, Sociedades anónimas y Corredores de esta plaza, á quienes el Escmo. Sr. Capitan General por su y á nombre de las tropas de esta guarnicion da las mas encarecidas gracias.

Habana, 8 de abril de 1858.—*El Brigadier Gefe de E. M., Leonardo de Santiago.*

Comandancia Militar de Marina y Matrículas de la Provincia de la Habana.

AVISO.

Habiéndose aparecido en el Polvorin de San Felipe una balsa en mediano estado se anuncia al público para que la persona que se considere con derecho de propiedad se presente en esta Comandancia á esponerlo en los términos hábiles que tenga para que no ofreciendo duda alguna sobre su pertenencia le sea facilitada órden para hacer de cargo de ella, ó la que lo represente.

Habana 6 de abril de 1858.—*Almiras.* 3-9

Hallándose en poder del Alcalde de mar de Bacuranao un bote que tiene dos rompeduras en su proa, encontrado por los individuos dos Manuel Jimenez y don Francisco Gonzalez, se anuncia al público para que la persona que se considere con derecho de propiedad se presente en esta Comandancia para esponerlo bien justificadamente, á fin de librarse la correspondiente órden para que le sea entregado. Habana 5 de abril de 1858.—*Almiras.* 3-9

Administracion general de Correos DE LA ISLA DE CUBA.

La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor-correo "Alma" se recibirá en esta Administracion general hasta las dos de la tarde del dia 16 del corriente.

Habana, 9 de abril de 1858.—Arias.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Abril 9.—Del Havre en 43 dias berg. esp. Juanito, cap. Renteria, ton. 200, con mercancías, á los señores Gutierrez y Casal.

De Tampico y Veracruz en 7 dias vapor inglés Dee, cap. Woolcott, ton. 1060, en efectos, al Sr. Cónsul inglés.—Pasajeros 54.

De Cádiz, Canarias y Puerto-Rico en 27 dias frag. de hélice franc. Alma, cap. Bocandé, ton. 1060, en efectos y correspondencia, á los señores Zangroniz y cp.—Pasajeros 66.

De la Coruña en 24 dias frag. esp. Nemesis, cap. Ferrer, ton. 260, en efectos, á los señores Noriega, Olmo y cp.—Pasajeros 26 y 27 de tropa.

De Portland en 15 dias berg. am. M. Washington, cap. Anderson, ton. 215, con arcos al capitan.

De Liverpool en 43 dias berg. esp. D. Juan, cap. Arrotegui, ton. 218, con mercancías, á los Sres. Scharfenberg y Comp.

De la Orotava en 20 dias berg. esp. Victoria, cap. Arocena, ton. 100, con frutos, á los Sres. Escauriza y Serpa.

De Sagua en un dia berg. esp. Milagro, cap. Goya, ton. 197, en lastre, á D. R. Toca.

De Rotterdam en 48 dias berg. hol. Ceres, cap. Manniken, ton. 163, con mercancías, á los Sres. Balbiani y Comp.

De Santander en 48 dias berg. esp. Antonieta y Juana, cap. Labirus, ton. 178, con arroz, á los Sres. J. M. Morales y Comp.

De Santander en 46 dias berg. esp. Samaritano, cap. Abrisqueta, ton. 157, con harina, á D. A. de la Torriente.

De Halifax en 15 dias berg. ing. Arab. cap. Mason, ton. 113, con bacalao, á los Sres. Canet y Garialena.

De Boston en 47 dias frag. am. Vivid Light, cap. Blanchard, ton. 427, con efectos, á D. C. Tiny y cp.

De Portland en 15 dias berg. am. Lilie Mills, cap. Putnan, ton. 165, con madera, al capitan.

De Nueva-York en 19 dias berg. am. Elizabeth Watts capitan Ellis, ton. 224, con efectos, á D. M. A. Herrera y cp.

De Sierra Morena en 1 dia berg. am. Argo, cap. Auld, ton. 169, con miel, á los Sres. Puble y cp.

☞ A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para New-Orleans vapor amer. Empire City, cap. Griffin, por los señores J. M. Morales y cp.

Para New-York berg. amer. Nebraska, cap. Story, por D. M. A. Herrera y cp.

Para Matanzas y Falmouth frag. esp. Gertrudis, cap. Goya, por los Sres. Fernandez y Schinzer.

Para Matanzas berg. esp. Adela, cap. Byers, por los Sres. Escauriza y Serpa.

Para Charleston berg. esp. Emprendedor, cap. Rivas, por los Sres. Escauriza y Serpa.

Para New-Orleans berg. amer. A. A. Chapman, cap. Laury, por los Sres. Cabuzar hermanos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Banes gol. Carmita, pat. Padilla, con 160 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Quintina, pat. Vadell, con 100 bocoyes de miel de purga.

De Sierra Morena gol. Molestadora, pat. Camuera, con 317 cajas de azúcar.

De Canasí gol. Primera Victoria, pat. Rafael, con 90 bocoyes de miel de purga.

De Jaruco gol. Regla, pat. Pagés, con 179 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Pepita, pat. Serrano, con 600 cajas de azúcar.

De Gibara, Manatí, Mayarí, Baracoa y Cuba gol. Celia, pat. Francisco, con 153 tercios de tabaco y 166 millares de tablas.

De Cárdenas vapor Carolina, cap. Mas, con 1692 cajas de azúcar.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Sagua frag. amer. John Hower, cap. Doors, por los Sres. J. M. Morales y cp.
En lastre.

Para Southampton vapor inglés Dee, cap. Woolcott, por don J. T. Crawford.
4,140 arrobas de cera 1,380 millares de tabacos y 1,775 libras de tabaco en rama.

Para Cienfuegos frag. amer. Jane Parker, cap. Buckman, por los señores Quiceria y cp.
En lastre.

Para Cayo-Hueso gol. amer. Grey Eagle, cap. Boge, por los señores J. M. Morales y cp.
En lastre.

Para Sagua la Grande berg. amer. C. T. Obrien, cap. Watts por los señores Hamel y cp.
En lastre.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Sierra Morena gol. Antonia, pat. Rodriguez, con efectos.
Para Sierra Morena gol. Molestadora, pat. Camuera, con efectos.
Para Cárdenas gol. Tres Teresas, pat. Segui, con efectos.
Para Cárdenas gol. Pepita, pat. Serrano, con efectos.
Para Bahía Honda gol. Concha, pat. Ferrer, con efectos.
Para Banes gol. Paquete de Banes, pat. Viqueiro, con efectos.
Para el Mariel gol. Aligracia, pat. Gonzalez, con efectos.
Para Sta. Lucía gol. Segunda Amistad, pat. Yedó, con efectos.
Para la Chorrera bote Alerta, pat. Vega, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 10.

Berg. amer. S. Thurston, de Portland.
Frag. am. Leon, de Liverpool.
Barca am. Rebecca, de Boston.
Berg. am. Castellan, de Portland.
Berg. ing. Agenoria, de Hálifax.

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar	4891
Cuñ. arrobas	7
Millares de tabacos	1096
Pipas de aguardiente	55
Cera, arrobas	165

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Del berg. am. S. Thurston, procedente de Portland, y á la consignacion de D. E. Gibson.

Al consignatario: 4,370 cortes de cajas, 100 paquetes de bocoyes, 711 idem de arcos, 6 millares de tablas.

—De la frag. am. Lilie Dee, procedente de Liverpool, y á la consignacion de la Compañía del gas.

A los consignatarios: 566 ton. de carbon.

—De la barca am. Rebecca, procedente de Boston, y á la consignacion de los Sres. Adot, S. y cp.

A los consignatarios: 170 ton. de hielo, 1 cama.

A los Sres. Poveda, M. y cp.: 254 bocoyes y 5 tercerolas vacios.

—Del berg. am. Castellan, procedente de Portland, y á la consignacion de D. J. M. Morales y cp.

A los Sres. Mora y A.: 2,600 cortes de caja, 20,000 piés de tablas.

—Del berg. am. G. H. Chase, procedente de New-Orleans, y á la consignacion de D. N. J. Gomez.

A D. F. Arrigunaga: 24 barriles de manteca.
A D. F. Perez: 10 tercerolas de jamon.
A D. M. Carbonell: 50 barriles de manteca, 50 idem de jamones.
A D. S. Almirall: 10 barriles de jamones, 4 cajas de ostiones, 1300 barriles de papas, 15 idem de vinagre, 3 bultos.
Al camino de hierro. 200 atravesaños de madera.
Al consignatario: 500 sacos de maiz.
A D. S. Carbonell: 34 barriles de manteca.
A D. J. Fraschieris: 200 cuñetes de manteca.
A D. F. Schnabelius: 25 barriles de carne.
A los Sres. Cabuzar H.: 10 barriles de carne, 122 cuñetes de manteguilla.
A D. E. J. Gomez: 50 sacos de maiz.
Al consignatario: 10 barriles de carne, 6 idem de galleta.

—De la gol. am. Henrietta, procedente de Mobila, y á la consignacion de D. A. Roiz.

Al consignatario: 66,660 piés de tablas, 11 barriles de sebo.

—Del berg. esp. Clara, procedente de Brémen, y á la consignacion de los Sres. Rotmannuly F.

A D. D. Erdmann: 2 cajitas.
A los Sres. Balbiani y comp.: 7 cajas de géneros.
A D. J. M. Morales y comp.: 1 caja.
A los consignatarios: 10,000 ladrillos, 2204 garrafones de ginebra, 700 jamones, 13 bultos de géneros, 8 cajas de vino, 511 sacos de arroz, 3 bultos.
A D. J. M. Morales y comp.: 11 cajas de vino 99 garrafones vacios.

—Del berg. am. W. Clark, procedente de Portland, y á la consignacion de D. J. M. Morales y comp.

A D. E. Gibson: 750 paquetes de arcos.
A los Sres. Adot, S. y comp.: 192 bocoyes vacios.
A los consignatarios: 3000 cortes de caja.

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 9 DE ABRIL DE 1858.

Reales depósitos: 400 sacos de cacao de Guayaquil á 22¼ q.

Vapor Méjico, de Veracruz: 1653 cueros al pelo al barato, á 48 uno, 20 tercios de sogas de 7 y 10 brazas á 15 rs. doc., 8 idem en sus á 26 rs. uno.

Agencia, de Hálifax: 150 tercerolas, 447 tabales, 30 cajas de á 5 50 medias de bacalao, reservado, 60 tercerolas y 30 tabales robalo reservado, 25 cascos de pescada reservado.

Humming, de New York: 15 barriles mantequilla á 22¾ q.

Alfaritta, de Bostpn: 400 barriles de patatas á 20 rs. uno, 30 cascos de pescada y 20 idem de bacalao, reservado.

Cornelia, de New-York: 12 barriles de cerveza en caldo á 142 uno.

Black P., de Filadelfia: 10 cajas de tocineta á 16¾ q, 20 barriles de cerveza en caldo á 138 uno, 540 cuñetes de manteguilla á 23 pesos quintal.

H. Gardner, de Nueva Orleans: 400 barriles de patatas á 14 rs. uno.

Palma, de Mallorca: 280 pipas de vino, Santa, repartidas, á 6 $ una, 200 sacos de arroz de Valencia á 10½ rs. ú., 10 cajas de jabon á 11 $ quintal.

Transit, de Nueva Orleans: 120 cuñetes de manteguilla á 22 $.

H. Bird, de Nueva-York: 5 barriles de patatas á 20 rs. uno.

Vap. Isabel, de Charleston: 54 bocoyes de arroz, á 12 rs. ú.

Ardennes, de Nueva-Orleans: 500 sacos de maiz recalentado á 1 rs. ú.

Hunming, de Nueva-York: 25 cajas botellas de cidra á 29½ reales docena, 12 medias idem á 4½ ps. dna., 531 resmas papel amarillo á 31 rs. una.

Varios buques de Nueva-York: 1900 sacos de arroz de la India á 4½ rs. ú.

Siempreviva, de Barcelona: 7 cacos de comino repartidos á 13 $ quintal.

Idem de Sagua la Chica: 20 ½ de cera amarilla á 6½ ú.

Victoria, de Santander: 200 barriles de harina diceu á 13 $.

Almacen: 50 cuñetes de manteguilla á 24 $ qt., 229 barriles de harina de Sevilla 3 meses á 13 $, 8 cajas de tocineta repartidas, á 17 $ qt., 1400 garrafones de ginebra á 20 rs. uno, 640 idem de 1 galon idem á 24 rs. uno, 45 tercerolas de jamones á 14½ $, 20 sacos de café á 12 $ qt.

Palma, de Mallorca: 16,000 ladrillos sordos á 39 pesos millar.

FLETAMENTOS.

Para Nueva-York, *Boston é Baltimore*, vía Rockaway, barca am. Sarah A. Nichols, con 450 bocoyes de azúcar, á 8 $3.

Para Nueva-York, Bóston ó Baltimore, vía Sagua, barca am. John Howe, con 5 bocoyes de azúcar, á 8 $3.

Para Nueva-York ó Boston, berg. am. Republic, con 1,660 cajas de azúcar, á $ 1½.

Pasageros llegados.

En el vapor Dee.—Doña Teodosia Leal, don Enrique Dillon, don Bernardo Alonso, don Antonio Jurado, don Pastor Colleja, don Pedro Fellechea, don José Angulo, don José J. Mauricido, don José Gonzalez, don Julian Gonzalez con su esposa.—Además, 43 de tránsito.

En el vapor Alma.—Teniente de navío don Joaquin Magueles, alférez de navío don *Jaime Carasoul*, don Enrique Llauró, don Francisco Rodriguez, don Alonso Miranda, don Januario Ortiz, don Benito Huldobro, don José Domingo Rivas, don Eduardo Mayans, don José García, don Joaquin Pinto con su esposa y una hija, don Antonio Rodriguez, don Felipe G. Salazar, don Gerardo Gros, con Salvio Sala, don Joaquin Luna, don Cristóbal Castro, don Bráulio Ruiz, don Wilfrido Requeiferos, don Luis Llanes y Flores, don Martin Calderon, don José Aguiar, don Domingo Domínguez, don Cristóbal Aragon con un hijo, don Dominigo F. Ferrera, don Mariano Roig, don Diego Villegas, don Juan Cabrera, don Antonio Gonzalez con un sobrino, don Felipe Carbonell, don Melchor Cáceres, don Estéban Salvador, don Antonio Samuria, don Juan Fuentes, don Pedro Castro, don Pedro G. Quijano, don Antonio Fraucia, don Rafael Llopiz, don Manuel Martinez del Campo, don Pedro F. Gorostiza, don Manuel Varela Entralgo, don Jacinto Vega, doña Mercedes Robato, doña María Larrear, don Pedro Haranchipy, don Horacio Pisani, don José Zaramdona, don Manuel Gutierrez, don Francisco Noguer Busquet, don Francisco Busquet, don Juan Gonzalez, don Francisco Plá y Llano con su esposa, don Bernardo Diaz, don Luis Eduardo Vuille, don Juan E. Jauriguibery.

INTELIGENCIA MARITIMA.

EUROPA.—LLEGADAS.

CADIZ, marzo 2.—Berg. Angela, Oñate, de Cienfuegos.
3.—Berg. Amalia, Gonzalez, de Gibara.
10.—Frag. Isis, Sierra, de la Habana.

DESPACHADOS Y SALIDOS.

MALAGA, febrero 12.—Corb. Cármen, Ruiz, para la Habana.
24.—Berg. Pepita, Cabrijas, para Cienfuegos.
Berg. Ricardo, Monserrate, para Cienfuegos.
23.—Berg. Teresa, Soler, para la Habana.
BILBAO 15.—Berg. San José, Arasqueta, para idem.
24.—Barca Linda, Lopategui, para idem.
SANTANDER 17.—Berg. Fe, Sarrió, para idem.
Berg. Samaritano, Abrisqueta, para idem.
Berg. Clemenia, Roche, para Cuba.
18.—Berg. Guinicho, Zalvidea, para Nuevitas.
22.—Corb. Isabelita, Aguirre, para la Habana.
26.—Corb. F. L., Almiñaque, para idem.
MALLORCA 15.—Chta. Marietta, Bastard, para idem.
Pol. Aristides, Pellicer, para idem.

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE NUEVA-YORK.

Abril 1.—El mercado monetario sigue fácil para los tomados que disponen de buenas garantías: la animacion es menos alegre mayor; pero aunque la demanda se ha avivado, prontamente se alcanzó, y las cuotas *del interes no se han alterado*. Estas son generalmente, á saber:

Préstamos al pedirse con garantías de fondos públicos, del 4 á 5 p. ¢: id. con otras garantías, del 5 á 6; pagarés con endosos de primera clase y plazo de 60 á 90 dias, del 5 á 7; idem de 4 á 6 meses, del 6 á 7: firmas de primera clase solas, del 6 á 8; otras buenas firmas, del 8 al 9; de nombres menos conocidos, del 10 á 12.

En los fondos ha habido una reaccion favorable, ya se cree con buenos fundamentos que los precios actuales no sostendrán, y tal vez subirán. Parece en efecto que devengando todas las empresas un premio superior al rédito que hoy produce el dinero en el mercado, y comprándose casi todas ellas bajo la par, ninguna situacion puede haber mas ventajosa para los capitales, puesto que estos se obtendrán fácilmente, solo con dar en garantía los mismos títulos de dichas empresas. Vemos sin embargo fluctuaciones que no se ajustan con esta teoría, y en las últimas operaciones se ha notado mucha irregularidad.

En los cambios estrangeros ha habido vehementes deseos de elevarlos; pero no sucedió así hasta anteayer: en los primeros dias de nuestra revista estuvo el de Lóndres tan pesado como ántes, y aun que en el de París hubo mas movimiento, no obstante que el alguna cosa se vendieron las letras á mas de 5 25 á 5 17½ francos, con 60 dias La mejora en que los dejamos con respecto á la precedente semana es de bastante tamaño.

AZUCAR.—Lo obstante la disminucion de arribos de Nueva Orleans, que quedó bastante indicada y anunciamos en el número anterior, los precios de la estrangera así jaron cosa de 3¢ en libra en los primeros dias de nuestra revista, y el mercado de las de esta clase estuvo pesado en comparacion á los dias anteriores, al paso que en las del país se sostuvieron los precios, y aun se alcanzaron 6 c. por un lote superior. Despues ha habido una favorable reaccion en las primeras, que casi ha restablecido la baja, y unas mejoras en las segundas, lo cual se atribuye á la noticia de la alza ocurrida en la Habana, y todas las calidades cierran firmes, con tendencias á subir.

Las transacciones de los dias han consistido en 1,700 bocoyes de mascabado de la Habana á 7 7-16, 1,071 de Puerto Rico, de 6¾ á 7¾; 166 y 26 tierc. de melado, de 3 á 3½; 2,628 de N. Orleans, de 5¾ á 7¾, fuera de 95 que obtuvieron los 6 cent. antedichos; 600 cajas de quebrado de la Habana, de 6¾ á 8; 50 mas en depósito, C4; C3 id. blanco, de 9 á 10 En Boston se han vendido 3,000 sacos de Calcuta á 6 cent. con 6 meses, y aquí, en remate, se han colocado 137 boc. de N. Orleans, de 6¾ á 8 ½ qq. con 3 y 4 meses; 65 cajas averiadas de la Habana, de 4 12-16 á 6 7-16 y 75 id. con 175 zurrones de Costa Firme á 6 ¾ á 8 ½ qq. con 4 meses.

MIELES.—Ha continuado sostenida la buena demanda por todas las calidades, con alza efectiva de 1 cent. por galon las del Sur, y con tendencias á ella las estrangeras.

La transaccion de la semana de nuestro periodo abraza 975 bocoyes y 2-5 bbls. de mascavadas de Cuba, de 22 á 29 c.; 31 boc. inferiores, 19; 85 y 10 terc. purgadas, de 23 á 24; 144 de jarabe de Nuevitas, 33; 464, 12 terc. y 3 bbls. de P. Rico, de 31 á 34 cent.; 2,353 bbls. de N. Orleans, de 28 á 31 con 4 meses. En Boston se han vendido 100 boc. de purga á 21 c., y 330 con 60 tercero las muy buenas á 25 con 6 meses.

MIEL DE ABEJAS.—Las de Cuba se han acumulado y esto las deprimido el mercado, que queda vacilante, segun indicamos en nuestro anterior revista.

TABACO.—Lejos de mejorar observamos mayor pesadez, aun en la hoja del indígena como en la del estrangero, aunque sin baja: de este último no hubo transacciones durante los primeros dias, y después salieron 52 tercios de la Habana á 35 c. En el labrado ha habido demanda y se sostiene bien.

(*Precios Corrientes*).

Abril 2.—Advertimos mayor firmeza en el mercado azucarero que á la fecha de nuestra última revista de 27 del mes próximo pasado, lo que atribuimos principalmente á las noticias de alza recibidas de esta Isla; y aunque no variamos nuestras cotizaciones hoy notamos alguna mejora de precios en las ventas efectuadas á los consumidores. Nuestra existencia actual en comparacion con el último próximo pasado es la misma época en corta, segun se observará por los pormenores que daremos á continuacion; y creemos que si los arribos no son muy abundantes los precios subirán aun mas.

Las mieles siguen en buena demanda sin mucha variacion de precios.

ECSISTENCIA DE AZUCAR.

Abril 1.º	1858	1857	1856	1855
Bocoyes de Cuba	6531	13573	7790	9069
— Puerto Rico	1382	2521	9469	1314
— Nueva Orleans	5728	....	3098	11864
— Islas inglesas	....	330	....	....
— Tejas	....	....	347	398
	13641	16424	14704	22577
Cajas de Cuba	3901	22980	2330	7562
Sacos de Manila	8500	14886	....	4350
Idem de Singapora	6500	....	....	....
Idem de Calcutta	....	1740	....	....
Bocoyes de melado	3740	6639	....	....

ECSISTENCIA DE MIELES.

Abril 1.º	1858	1857	1856
Bocoyes de Cuba	2940	4796	1541
— Puerto Rico	150	495	397
Barriles	2511	3275	7245

COTIZACIONES DE AZUCAR DE CUBA.

	Mascabados.	*Purgados.*
Inferior	4½ á 5¼c.	N.º 9 á 10 de 6¼ á 7 c.
Bajo á regular	5¼ á 5¾	11 á 12 de 7¼ á 7¾
Bueno	5¾ á 7	13 á 14 de 7¾ á 8
Superior	7¼ á 7¾	15 á 16 de 8¼ á 8¾
		17 á 19 de 8¾ á 9¼

Miel de purga 23 á 24 c. galon. Melado de Cuba 24 á 4 c. libra.
Idem mascabada 23 á 30 id. Miel de abejas 65 á 67½c. galon.

EFECTOS DE TONELERIA.

Paquetes para miel de 32 pulgadas	$ 1.30	á $ 1.90	
Id. para azúcar de 36	Id.	1.90	á 1.95
Id. id. de 38	Id.	1.40	á .2.00
Arcos de roble bco. de 12	plés	$ 00.00	á $ 00.00
Id. id. de 14	id.	00.00	á 00.00
Id. de Hickory de 12	id.	20.00	á 26.00
Id. id. de 14	id.	25.00	á 32.00

Bocoyes vacios $ 1.50
Cambios: sobre Lóndres 60 dias vista 8 á 8½ p¢ premio.
París 60 id. id. frs. 5,30 á frs. 5.17½

(*Circular de los Sres. Martí, Gallol y cp.*)

BUQUES A LA CARGA.

Barcelona. Admite alguna carga ligera y pasageros la corbeta española Joaquina, que saldrá del 15 al 20 del corriente abril, ofreciendo su capitan D. Gerónimo Alcina á los señores pasageros comodidad y buen trato. Impondrán dicho capitan á bordo 6 en la calle de San Ignacio núm. 66 su consignatario D. ANASTASIO MILLET. 20-1

Barcelona. Saldrá dentro de breves dias el berg. esp. SABINA: admite solamente pasageros, que serán bien tratados por su capitan D. Pedro Argimon. Impondrá dicho capitan á bordo 6 en la calle de Cuba núm. 115 sus consignatarios los Sres. RESUELTA Y COMP. 24M

Cádiz. Se aguarda por momentos, y saldrá 6 los pocos dias de su llegada, la hermosa y velera frag. esp. "NUEVA APOLO." Solo admite pasageros en sus dos espaciosas y elegantes cámaras, á quienes su acreditado capitan D. Manuel L. Villaverde dará el trato mas esmerado. Impondrá en la calle de San Ignacio n. 116, su consignatario. D. M. de SANTELICES. 10-29

Cádiz. Saldrá á anunciarse el 20 de abril próximo la hermosa y velera frag. esp. GENOVA, al mando de su acreditado capitan Alvarez: admite carga á flete y pasageros, quienes disfrutarán de las comodidades de dos espaciosas cámaras y de un trato esmerado. Impondrán sus consignatarios, calle de Cuba núm. 120 esquina á Obrapia los Sres. PENASCO, MARTAN Y CP. 29M

Cádiz. Saldrá del 15 al 20 del próximo mes de abril la hermosa y velera frag. esp. PEPITA, su capitan D. Benigno Ortiz. Admite carga á flete y pasageros, á quienes se brinda el mas esmerado trato. Impondrán sus consignatarios NORIEGA, OLMO Y COMP. 30-M

Alicante. Se espera y saldrá dentro de breves dias el hermoso bergantin esp. TERESA, su cap. Soler: admite carga á flete y pasageros: impondrá en la calle de Chacon n. 48 D. GASPAR MADRAZO. 21-7

Coruña. Saldrá positivamente el dia 18 de abril la muy conocida frag. esp. TERESA, capitan García: admite pasageros que serán tratados con toda comodidad. Impondrán sus consignatarios los Sres SAMA, SOTOLONGO Y COMP. 6 A

Coruña. Saldrá á últimos del próximo abril la velera fragata española PAREJA, capitan Lopez. Admite solamente pasageros, á quienes ofrece dicho marino el mas esmerado trato como lo tiene acreditado en la carrera: impondrán sus consignatarios los Sres. SAMA, SOTOLONGO Y CP. 10M

Coruña, Santander y Bilbao Saldrá á la mayor brevedad el bergantin esp. DOS ADELAIDAS, su capitan Fano: admite carga á flete como tambien pasageros, á quienes se les dará un esmerado trato: lo despachan ESCAURIZA Y SERPA. —9A

Santander y San Sebastian. Tiene fijada su salida para el 18 del corriente la fragata Doña SOL, capitan Ugarte. Admite solamente algunos pasageros que ofrecen con oportunidad. Los que tienen tomado su pasaje se servirán presentar sus pasaportes á sus consignatarios los Sres. DON J. MAZORRA Y COMP. 8-9

Canarias. Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata española LEOPOLDO (antes Tusquinas), su capitan Monterola: tiene una gran parte de su cargamento comprometido, admite el resto á flete como tambien pasageros á quienes puede alojar con toda comodidad por ser buque muy espacioso. Impondrán en la calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 6 A

Orotava y Santa Cruz de Tenerife. Se espera por momentos el bien conocido berg. esp. VICTORIA, al mando de su acreditado capitan D. José de Arocena: admite carga á flete y pasajeros á quienes se les dará el esmerado trato de costumbre: impondrán en la calle del Obispo n. 7, sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 9E

Santa Cruz de Tenerife y Canarias. Saldrá sin falta el 30 de abril el berg. esp. CRISTOBAL COLON, su cap. Cabrera: admite carga y pasageros para dichos puntos: impondrá calle de Chacon n. 48 D. GASPAR MADRAZO. 21-7

Santa Cruz de Tenerife y Canarias. Saldrá sin falta el 30 de abril el berg. esp. DOS HERMANAS, su cap. Hernandez: admite carga y pasageros para ambos puntos: impondrá calle de Chacon n. 48 D. GASPAR MADRAZO. 21-7

Santa Cruz de Tenerife y Canarias. Saldrá sin falta el 30 de abril la frag. esp. VICENTICA: admite carga á flete y pasageros para ambos puntos, los que serán bien tratados por su capitan D. Severino Aguilar: impondrá en la calle de Chacon n. 48 D. GASPAR MADRAZO. 21-7

Canarias. Saldrá á la mayor brevedad posible el hermoso y velero berg. esp. HOSCO, capitan Mabrariaga, buque de primera clase en todos conceptos: admite carga á flete como tambien pasageros á quienes se les dará un esmerado: impondrán en la calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 22

Marsella y Constantinopla. Dará á la vela dentro de breves dias la frag. ing. COCCINIA, A 1 en Lloyds, cap. Lawrey: admite un resto de carga ligera: impondrá en la calle de la Lamparilla número 5 D. N. DRUIFOFEU. 2-3

Amberes directamente. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa frag. esp. NUMERO CUATRO, cap. Sionis: admite un resto de carga si se presenta con oportunidad: impondrán en la calle de Lamparilla núm. 6 los Sres. CHS. CANO Y CP. 10-10

Lóndres. Saldrá inmediatamente la hermosa y muy velera frag. clipper ing. EDWIN FOX, su cap. Ferguson, para cuyo punto admite un resto de carga á flete, tabaco en rama y torcido á precios moderados: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 3 A

Hamburgo. Se despachará en todo el mes de abril la fragata bremesa "COPERNICUS, su capitan Rahe Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá D. DIDERICO EKDMANS. 30-8

Hamburgo. Se despachará en todo el mes de abril la frag. bremesa COPERNICUS, cap. Rahe; Admite á flete tabaco torcido y en rama: impondrá D. DIDERICO EKDMANS. 30-7-A

Bremen Saldrá á la mayor brevedad la nueva y muy velera fragata bremesa JOHANNA LOUISE, su capitan J. Huck, y admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y COMP. 30-18M

Filadelfia. Saldrá inmediatamente la gol. am. BLACK FISH, cap. Schnurde: admite carga á flete: impondrán sus consignatarios los Sres. CABUZAR Y HERMANO. 20-7

Boston Saldrá inmediatamente la hermosa y muy velera goleta am. REPUBLIC, su capitan Calhyn, para cuyo punto admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignarios HAMEL Y COMP. —9A

Boston Saldrá inmediatamente la nueva y velera goleta americana PAQUETE TRANSIT, su capitan Chapel: admite carga á flete, tabaco en rama y torcido: impondrán el capitan á bordo ó en la calle de los Oficios n. 55, esquina á la del Sol, sus consignatarios los Sres. MEYER Y COMP. 8-9

Nueva-York. Saldrá inmediatamente la hermosa y muy velera frag. am. SARTELLE, su cap. Dennis, para cuyo punto admite carga á flete, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 7 A

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad la frag. americana paquete J. J. Coon, su cap. Petterson: admite un resto de carga á flete y pasageros, á quienes brinda su cómodo trato: impondrán en el capitan á bordo, ó en la calle de Cuba n. 119 sus consignatarios los Sres. MORA, ALFONS

VIERNES 9 DE ABRIL.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, marzo	13	NUEVA YORK, abril	2
BARCELONA, marzo	14	NUEVA ORLEANS, abril	5
CADIZ, marzo	19	CHARLESTON, abril	4
PARIS, marzo	18	MEXICO, marzo	15
LONDRES, marzo	19	VERACRUZ, abril	13
LIVERPOOL, marzo	20	VALPARAISO, enero	16

"Si los inmigrantes compusiesen familias que aspirasen á dedicarse á la agricultura (decíamos en la base 4ª para la asociacion protectora de la inmigracion espontánea), la asociacion procurará proporcionarles las tierras necesarias por medio de arrendamiento, y con preferencia de la adquisicion mediante un cánon, facilitándoles los recursos indispensables para la subsistencia y cultivo interin no les fuere dado proveer á ambos objetos con el producto de su trabajo."

No nos hacemos ilusiones. Nosotros no creemos que aquí vengan espontáneamente sino por casualidad ó por necesidad estrema familias que puedan consagrarse á la agricultura, y en ambos casos, si se pretendiere fijarlas en el país como nosotros juzgamos en alto grado conveniente, fuerza será proporcionarles los medios de establecerse. ¿Y sería esto difícil bajo el aspecto de la adquisicion de tierras?—No hablaremos ya de las que el Gobierno podria consagrar á ese objeto, siquiera sea corto el número de los realengos: con solo manifestar que ha habido dueños de cafetales que á sus mayorales abandonaron el aprovechamiento de las tierras de estos que quisiesen cultivar; con solo recordar todo el terreno inculto que hay en la Isla, aun sin añadir que acaso en las mismas inmediaciones de esta capital no seria quizá difícil colocar, con gran ventaja propia y con singular beneficio para el abastecimiento de nuestra gran poblacion, muchas mas familias que las que aquí puedan venir espontáneamente durante algunos años, habremos dicho lo suficiente para demostrar que nada hay en esa parte de nuestro pensamiento que no sea verdaderamente fácil y hacedero.

Pero ¿acaso el interés particular de muchos poseedores de una gran estension de tierras no seria un ausiliar escelente para la asociacion protectora? Lo diremos sin temor de que se nos tache de ecsagerados: no solo abrigamos la creencia de que la asociacion encontraria ese celoso ausilio por parte de los propietarios territoriales, sino que es en nosotros hoy una conviccion profunda la de que no pocos propietarios se adelantarian hasta sustituirse á la asociacion en cuanto á los anticipos indispensables de toda clase de recursos para que las familias inmigradas pudieran establecerse y dedicarse inmediatamente á la esplotacion de las tierras que se les asignasen. La ilustracion de nuestros propietarios comprende sobradamente que en ello les iria la propia conveniencia y un grande interés público, porque están ya remotos aquellos tiempos en que se creia que la colonizacion podia hacerse dejándola á merced de los especuladores que para obtener beneficios se iban por esos mundos en busca de los primeros desocupados para traerlos á "poblar." Aparte de que, nos complaceremos siempre en declararlo con nuestra sinceridad habitual, entre nosotros no hay idea útil y patriótica que no pueda llevarse á cabo, aun requiriendo sacrificios, si para todo lo que necesita movimiento y actividad hay quien con medianas condiciones de inteligencia y de conocida moralidad se esfuerce ó trabaje con regular empeño porque la idea se realice. No sobrará espíritu público para moverse, lo diremos claramente, pero sobran ilustracion, espontaneidad de comprension para apoderarse de cualquier pensamiento, y sobran generosidad y desinterés para ausiliar todo proyecto de general utilidad.

Pues bien; en un país dotado de esas condiciones y en las circunstancias antes indicadas ¿qué dificultades podria encontrar la aplicacion de la base de que venimos ocupándonos? Por desgracia no seria grande el número de familias á las cuales tuviera la asociacion que proporcionar los medios de consagrarse á la agricultura con todas las probabilidades de augurar su fijacion en ella: quizá la noticia de esa proteccion, el ejemplo de un bienestar positivo por ese camino garantizado influirian á la larga en el aumento de las familias inmigrantes, sobre todo cuidando de dar á esos hechos la publicidad conveniente, pero de todos modos no creemos aventurado afirmar que no residiria ahí en ningun sentido motivo fundado para temer que la asociacion pudiera verse en un conflicto por falta de recursos, á poco que hubiese logrado arraigarse con un merecido crédito. Por el contrario, en esta última suposicion, es nuestro parecer que habria de llegar y no muy tarde el caso en que la asociacion pudiese dar un gran paso en la vía del verdadero progreso estendiendo la esfera de su accion, no ya á protejer la inmigracion espontánea, sino á estimularla abonando á las familias inmigrantes dotadas de ciertas condiciones los gastos de su trasporte á la isla. De suerte que, si hubiere quien tachare por escaso el alcance de nuestro pensamiento juzgándolo meramente por la utilidad inmediata en el punto de que tratamos, ahí podrá ver en forma bastante clara que no limitamos nuestras miras sino en fuerza del propósito de caminar derechamente á lo que juzgamos realizable, sin que el entusiasmo por lo que es grande y de mas trascendentales proporciones nos arrastre á dar á un proyecto útil un tamaño que pueda convertirse en su primer escollo.

No nos detendremos respecto de la base 5ª en que establecimos que "todo inmigrado que habiéndose colocado bajo la proteccion de la sociedad, no desmereciere de ella por su conducta, obtendrá el amparo de la misma, si en lo sucesivo lo necesita por inevitables accidentes ó desgracias:" ni menos nos parece necesario insistir en la base 6ª demostrando la justicia y conveniencia de que "la asociacion sea reintegrada de todos los gastos y adelantos que hubiere hecho en favor de los inmigrados, si bien procurando acomodar el reintegro en forma que no se convierta en gravámen odioso capaz de servir de rémora á sus progresos." Lo primero es una garantía que la asociacion ofrece al inmigrante: lo segundo, sin perjudicar al afincamiento de este, asegura á la asociacion el uso indefinido de los fondos recaudados de los socios, y por consecuencia el aumento constante de los recursos, bien que estos hayan de estar temporalmente distraidos en la parte dedicada á los anticipos, y aun tener alguna baja ya por condonaciones graciosas, ya por gastos y pérdidas inevitables.

La forma de la administracion gratuita en los principales cargos, y la conveniencia de la intervencion permanente del Gobierno, que son los objetos de las bases 7ª y 8ª no han tampoco menester de mayores aclaraciones, de suerte que nos resta ya únicamente ocuparnos de las benévolas observaciones hechas por el *Correo de la Tarde* al analizar el proyecto. *I. A. de L.*

Ayer se verificó la junta general ordinaria del Banco Español con objeto de enterarse de los resultados de las operaciones hechas en el último año social de que dió cuenta en una estensa memoria el Esmo. Sr. Director D. Francisco de Goiry y Bengoechea, y de proceder al nombramiento de Consejeros propietarios y suplentes en cuanto lo ecsigian las vacantes por reglamento y ocasionales.

Aprobados los actos de la administracion, fueron reelegidos los Sres. consejeros D. José Eugenio Moré y D. Ramon Herrera, y fué nombrado para reemplazar al Sr. D. José Antonio Aizpúrua (Director de la Casa de Seguros) el Sr. D. Domingo Sterling, obteniendo luego eleccion como suplentes los Sres. D. F. de P. Marzan y D. Justo Mazorra, en reemplazo de los Sres. Aguirre, que ha fallecido, y Aldama consejero propietario en la actualidad.

Entre los acuerdos adoptados por la junta general se nos han indicado:

1º Uno dejando á cargo de la administracion tomar en cuenta una propuesta para que se modificase la comision que el Banco cobra con motivo de la emision de los bonos.

2º Que se formule un proyecto de reforma de la legislacion del Banco, solicitándose la aprobacion del Gobierno sobre los puntos siguientes:

1º Reduccion de las dos plazas de Subdirector á una, agregando á la dotacion de esta la comision sobre utilidades asignada á la otra.

2º Que los votos de los accionistas se computen conforme á la ley de sociedades anónimas.

3º Que los ausentes en Ultramar puedan ser representados por apoderado.

4º Que se aumente la emision de billetes al doble del capital.

5º Que, en el caso de accederse al aumento de la emision, se emitan billetes de 25 pesos y

6º Que el máximum del tipo de interés fijado al Banco pueda alterarse en circunstancias estraordinarias, previa autorizacion del Gobierno Superior de la isla oido el voto consultivo del Real Acuerdo de la Audiencia Pretorial.

A las noticias de Méjico que publicamos en el Boletin debemos añadir la siguiente carta de Veracruz, escrita, como se verá, en sentido federalista. Por otra parte hemos recibido un alcance al *Progreso* del mismo puerto, fecha del 2, que copia un diario de operaciones del general Benavides á falta de partes de los generales Lallave, Trillas y Negrete. Este diario confirma ciertamente la retirada del general Echegaray, puesto que el dia 30 aparece ocupando el punto llamado Cerro de Leon, entre Perote y Puebla; mas por él se ve tambien que hacia tres dias se encontraban á la vista sus fuerzas y las de los contrarios, y que solo hubo entre ellas algun fuego de artillería, porque á este se reducen en suma todas las consecuencias de las escaramuzas habidas. Como ejemplo citaremos los siguientes párrafos del diario del Sr. Benavides con referencia á las operaciones del dia 29:

".... La guerrilla se retira y á las 4¾ se percibe que avanza el enemigo al frente y en terreno descubierto una batería sostenida por tres columnas de ataque hasta colocarse á tiro de metralla: nuestra artillería renueva con vigor sus fuegos: el Sr. general en gefe don Ignacio de Lallave en la izquierda y el general Negrete en la derecha alientan con su valerosa presencia el brio de las tropas y todo anuncia la procesimidad de un combate decisivo; mas el enemigo, que tambien aviva sus fuegos y que parece avanzar resueltamente, se detiene, vacila y contramarcha con rapidez al bosque con dos piezas desmontadas. A la caida de la tarde nuestros artilleros dispararon sus últimos tiros y al comenzar la noche nuestras tropas, reunidas sobre el camino con su artillería, trenes y cargas, formaron en direccion de las Vigas. El enemigo se mantenía en un profundo silencio cuando nosotros emprendimos la marcha &c."

Veracruz, 3 de abril.—Sin embargo de la capitulacion de Doblado y Parrodi el estado de las cosas no ha variado sustancialmente. La fuerza de Doblado que capitaló es insignificante y su caballería no quiso someterse. Las de Parrodi que capitularon son solo las veteranas que tenia antes del golpe de estado del Sr. Commonfort. Por consiguiente quedan intactas las de los estados, mientras que el gobierno de Zuloaga perdió en Salamanca buena parte de las que mandaba Osollos. Este hasta ahora ha logrado únicamente la ocupacion de Guadalajara y Guanajuato, y tiene que soportar una lucha superior á sus recursos.

"El interior de Jalisco y Guanajuato le sigue opuesto y en el segundo de estos estados se levantan partidas igualmente que en Mechoacan. Los generales Alvarez, Vidaurri y Garza tienen tambien fuerzas considerables en campaña.

"Echegaray se vió obligado á retirarse del Puente Nacional y esquivar despues por Perote los combates que le ofrecia el general Lallave.

"Este gobierno está fortificando las gargantas del estado y armando fuerzas sutiles para enviarlas con los vapores *Demócrata* y *Guerrero* contra los puertos del Golfo pronunciados.

"Hay en fin el estado hasta 8.000 hombres decididos y se esperan hasta 2.000 de Oajaca. El gobierno federalista del Sr. Juarez se ha trasladado á Colima, punto que está fortificado."

AMERICA DEL SUR.—Del *Star and Herald* de Panamá del 23 de marzo tomamos las noticias insertas á continuacion, con las cuales completamos lo espuesto en el boletin del juéves:

El 21 por la mañana ancló en el puerto el vapor *Bolivia*, su capitan A. Jóhnston, con procedencia del Callao y demás puertos del Perú.

Las noticias traidas por el *Bolivia* son interesantes por el ecsito de la guerra en algunas repúblicas del Sur, y por la paz de que gozan otras llé aquí lo que podemos dar á nuestros lectores.

ECUADOR.—Por el correo terrestre que de esta república va á Piura dos veces al mes se ha sabido en aquella poblacion, que desde Riobamba hasta Loja ha habido una escitacion general entre los indios á consecuencia de la abolicion del tributo. Los indios tributarios en el Ecuador estaban ecsentos de recluta, usaban papel sellado de á medio real y tenian protectores, y ahora con la abolicion del tributo pueden ser soldados y servir á la nacion, y es esto lo que ellos quieren evitarse pagando el tributo de preferencia. Es probable que el gobierno atendiendo á la voluntad de los indígenas derogue el decreto que los favorecia y vuelva las cosas á su antiguo ser.

PERÚ.—Los últimos acontecimientos de este país infortunado aun quedan en problema, si atendemos á que el ataque de Arequipa hecho por el general Castilla no estaba todavía resuelto segun el *Comercio de Lima* y la carta de nuestro corresponsal, que dice así:

Lima, marzo 12 de 1858.—Sr. Redactor:—La situacion empieza á cambiar. El vapor del Sur que tocó en Islay el dia 7 á las doce comunica que á las ocho de esa mañana habia llegado un propio á Islay con la siguiente noticia:

En la madrugada del 6 emprendió el general Castilla un ataque definitivo sobre Arequipa, el que practicó dividiendo su fuerza en dos divisiones, una de las cuales al mando del general San Roman amagó por el lado de San Pedro, y la otra, á las órdenes del mismo Castilla, atacó por el lado de Santa Marta. En las catorce horas de sostenido y sangriento combate que iban corridas hasta la salida del espreso, que fué al anochecer, habia perdido Castilla mas de cuatrocientos hombres, contándose entre ellos el coronel Bengolea. Por fin se habia posesionado de dos trincheras, en las que se opina pasaria su ejército la noche atacando, y defendiéndose de enemigos casi invisibles, porque conocen el terreno. Está fuera de duda que el 7 se habrá desenlazado la cuestion, y en Lima se espera recibir la noticia decisiva del 13 al 14.

Dícese que cuando el vapor zarpaba ya de Islay se vió un hombre que á todo galope se dirigia al puerto y se cree que tal vez seria otro espreso de Arequipa en que se comunicara el desenlace.

Aquí los círculos políticos se pierden en conjeturas y cada cual inventa mentiras sin acordarse de que hay infierno. Tres dias mas y se sabrá lo positivo.

El general Rivas, que como ya sabrá usted se habia apoderado de Arica y Tacna, organizaba una fuerza para marchar sobre Moquegua, en donde se halla el Sub-Prefecto Inclan preparado á la resistencia.

Ha llegado á Lima el general Medina, que estaba desterrado en Chile, y su venida ha causado no poca sensacion, puesto que él es el representante del partido legitimista, ó de Echenique.

Ha aparecido un nuevo periódico titulado el *Liberal*, elevando por divisa la constitucion del 56 y haciendo la oposicion á Castilla y á Vivanco sin abogar por ningun caudillo."

La carta de nuestro corresponsal está conforme con las noticias que publican los periódicos de Lima; mas otra de una persona digna de crédito nos dice:

"Castilla al saber lo acaecido en Arica y Tacna temió un movimiento en su ejército y se apresuró de una vez á atacar; pero los sitiados hicieron una vigorosa resistencia en las dos primeras trincheras y para con una combinacion hábil acorralarlo, á fin de que no tenga por donde retirarse, le dejaron avanzar hasta cierto punto. Le han *chupado* (confidencialmente hablando) dos batallones con sus gefes y estamos aguardando la llegada de un propio que nos anuncie la completa destruccion de Castilla."

CHILE.—Al 28 de febrero alcanzan las fechas de esta república. Continuaban las reuniones para las elecciones próesimas y el partido de la oposicion era numeroso en Valparaiso: la última reunion habida tuvo lugar en el teatro principal, donde se vieron mas de dos mil personas, y se notaba en todas el mayor órden y circunspeccion, sin que por estas reuniones se alarmara el gobierno.

El gobierno aun no habia puesto en circulacion los 500.000 pesos en billetes que se mandó espedir por la casa de moneda: sin duda por esta causa se hallaba el mercado monetario algo escaso.

Las cosechas sino han sido tan abundantes como se creía antes no han dejado de satisfacer á los agricultores, pues estos á consecuencia de un temporal y una copiosa lluvia habian sufrido sus pérdidas.

En Valparaiso hubo un incendio que consumió cinco casas en la calle de la Victoria cuyo valor ascendia á 150.000 pesos. La tripulacion del *Gauges*, de S. M. B., habia prestado en el incendio importantes servicios.

Habia llegado á Valparaiso el vapor remolcador *Independence* con 90 dias de viaje desde New-York.

En toda la costa de Chile habia soplado un fuerte temporal y en Valparaiso han sufrido averías algunos buques.

BOLIVIA.—Los enemigos del gobierno Linarco circulan la próesima llegada de incógnito á esa república del general Belzú con el objeto de conspirar, y actualmente sus sectarios conspiran, pues se han descubierto ya dos ó tres tramas para perturbar el órden público. Sin embargo, el país sigue tranquilo, y Linares tratando de cimentar su gobierno.

Se han suspendido las subvenciones del gobierno á las imprentas, y como por encanto todos los periódicos han dejado de publicarse, menos "El Boletin del gobierno."

Iba á salir una legacion á Chile para arreglar la cuestion de límites, y otra á Lima, y se ha nombrado un cónsul para Tacna.

NUEVA GRANADA.—El *Star* de Panamá trae noticias de la capital de la república segun las cuales el convenio celebrado en Wáshington por el general Herran para el arreglo de la desavenencia originada de los sucesos de abril de 1856 fué desaprobado por el Senado en la sesion del 16 de febrero por once votos contra siete; pero propuesta luego la reconsideracion (en la sesion del 20) por el Sr. Vega, que habló en favor del convenio, fué aprobada esta medida por 9 contra 7, y se nombró posteriormente una comision especial que informará de nuevo, componiendo esta los Sres. Mosquera, Vega y Anaya.

El *Tiempo* de Bogotá, periódico de oposicion se habia pronunciado fuertemente contra el tratado.

El corresponsal del "Centinela" en Bogotá le dice con fecha 25 de febrero:

"Entiendo que la comision de revision va á proponer que se modifique el artículo 1º del convenio, que ha sido justamente calificado de humillante para la Nueva Granada, y que consagra un principio de responsabilidad demasiado lato para ser aceptable por parte nuestra, y que se niegue el artículo 7º ú 8º, sobre concesion á los Estados Unidos del derecho de comprar ó arrendar hasta cien acres de tierra en una de las islas cercanas á Panamá. Me fundo para creer así en que tal fué la opinion que dejó traslucir en la discusion el C. Mosquera, y en que esa opinion es tambien la única que puede salvar nuestra dignidad nacional sin comprometernos en altercados todavía mas sérios con la Union Americana. Esta nacion tiene hoy derecho, porque ya se lo hemos reconocido, á ecsijirnos indemnizaciones por los perjuicios que sufrieron sus ciudadanos en Panamá el 15 de abril; pero no lo tiene para ecsigir concesiones ecsóticas que no tienen relacion alguna con lo ocurrido en aquel dia. Así pues los Estados Unidos no podrán alegar pretesto alguno para vejarnos, porque no le concedamos lo que no estamos en la obligacion de darles, mayormente cuando los términos del convenio traspasan los límites de las autorizaciones decretadas por el Congreso para celebrarlo."

La Cámara de representantes en sesion del 25 de febrero, negó el proyecto de ley sobre restablecimiento del sistema de aduanas en Panamá.

En ambas Cámaras fué sancionado un tratado con Portugal sobre comercio y navegacion.

Las comisiones nombradas para reformar el proyecto de constitucion redactado por el Procurador general presentaron su trabajo á la Cámara de Representantes, la cual principió el segundo debate en su sesion del 25.

MONTEVIDEO.—Un periódico de Nueva-York completa con los pormenores que van á continuacion la noticia que ya teníamos de haber fracasado en su empresa los sitiadores de Montevideo:

"Por cartas de principios de febrero vemos que habia triunfado el gobierno de la república de la insurreccion que por un momento habia causado tan viva inquietud. Una batalla decisiva que se dió á pocas leguas de la ciudad acabó con el ejército insurrecto de Silveira, único de los gefes de la revolucion que logró escapar, pues los generales César Diaz y Freire cayeron prisioneros. El presidente Pereira envió al general A. Medina, que fué quien venció á los pronunciados, la órden de pasar por las armas á todos los oficiales prisioneros que serian unos setenta; pero al saber que á los prisioneros se les habia garantizado la vida, dió desde luego contraórden. Sin embargo se temia que hubiese llegado ésta tarde.

"Parece cierto que durante los preparativos del gobierno de Montevideo para marchar contra los insurgentes solicitó el ausilio del general Urquiza. Por otro lado el Brasil habia enviado algunas fuerzas destinadas al socorro del presidente Pereira y contra esta intervencion estranjera creyeron de su deber protestar los representantes de Francia é Inglaterra.

"El prócesimo correo nos anunciará sin duda la cesacion completa de los desórdenes que han ensangrentado á esta desdichada república."

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Madrid, 7 de marzo.

En Pontevedra va á establecerse un vapor que saliendo de Carril hará sus paradas en aquella ria, en la de Vigo y otros puntos.

—El 1º de los corrientes llegó en una silla-correo á Oviedo el nuevo gobernador civil de aquella provincia, don Mario de la Escosura.

—Dícese que el señor Montesinos, sobrino del duque de la Victoria, ha sido ó va á ser nombrado director gerente del ferro-carril de Bilbao á Tudela.

—El 9 del actual es el dia destinado para colocar en Cádiz la estatua que va á erigirse en honor del obispo de aquella diócesis don Domingo de Silos Moreno, que falleció en 1853.

—Se ha dispuesto de real órden que todo el tabaco que venga de Cuba y de Filipinas tocando antes en puerto estranjero pague á razon de 40 rs. libra, y 30 rs. el que se conduzca directamente, cuyo aumento al paso que evitará el fraude que pudiera cometerse en país estranjero con el tabaco de Ultramar estimulará nuestra industria con el objeto de que se valga de buques españoles que vengan directamente de nuestras posesiones ultramarinas.

—Ha sido agraciado con la cruz de comendador de número de la real y distinguida órden de Isabel la Católica el señor don Manuel Rivadeneira.

Madrid, 9 de marzo.

Escriben de Manila con fecha 9 de enero:

"Por los *Boletines oficiales* habrán Vds. visto que ha salido una espedicion compuesta de dos compañías de infantería, un destacamento de artillería y una brigada de presidiarios, á las órdenes del teniente coronel de infantería don Julio Gabriel Garnier, á ocupar militarmente la importante isla de Balabao, situada al sur de la isla Paragua. Se dice que van á salir otras espediciones con el mismo objeto á la isla de Cagayan de Joló, y aun se añade que se ocupará la isla de Joló y rio grande de Mindanao. Todo esto sería muy útil, y dentro de poco el comercio de este archipiélago aumentaría muchísimo; pero dudo que por ahora se haga, porque para ello sería indispensable que este señor capitan general contase con algunos vapores mas de los que tiene.

El señor general Pierrad, segundo cabo de estas islas, llegó á esta el 3 del corriente á las cuatro de la tarde."

—Se asegura por uno de nuestros colegas que el padre Claret dispone de nuevo su viaje para Cataluña y Guipúzcoa, donde pasará el verano prócsimo.

—Por tierra de Valladolid, Rioseco y otros puntos de Castilla tanto los compradores como los vendedores de trigo andan algun tanto retraidos y tímidos en las transacciones, si bien es cierto que no habiendo ecsistencias en poder de los especuladores aunque quisieran comprar los fabricantes algun cargamento por entretener la elaboracion, sería difícil hallarlo de clase buena. Al detall continúa en el canal de 36 1[2 á 37 1[2 con una entrada mediana. En Rioseco se fijó el precio de 35 1[2 á 36 las 92 libras, y la entrada de vendedores es algo mayor.

En Santander á pesar de lo limitado que son los pedidos, especialmente de harinas, la plaza se resiente algun tanto de la escasez de ecsistencias, y de la dificultad de los arrastres, con motivo de la epizootia que se ha desarrollado entre el ganado vacuno, de que se sirve para las conducciones. Sin embargo los precios no se han alterado ante la impresion de la baja en Castilla, y dos pequeñas operaciones que se han efectuado últimamente parece que han sido ambas á 17 rs. arroba por género disponible.

—En Sevilla un furioso aguacero que descargó el dia 2 hizo salir de madre el Guadalquivir, inundando una parte de la poblacion. El dia 4 se estendieron aun mas las aguas, teniéndose que servir los vecinos de botes que la autoridad puso á su disposicion. La vega de Triana se hallaba completamente anegada. Para dar ocupacion á los trabajadores y refugiados á la capital ha acordado el Ayuntamiento emprender entre otras obras la de construir los cimientos de la fachada de las casas capitulares, en lo que se ocupan ya muchos brazos. La salud pública en medio de todo no ha sufrido la menor alteracion.

Noticias telegráficas del 5 nos anuncian que las aguas van descendiendo, y todo indica un cambio de tiempo favorable.

—Se han recibido noticias de Canarias que alcanzan al 14 de febrero. El estado del movimiento de buques en Tenerife y las Palmas durante el último año arroja una entrada de 1.366 buques que median 214.459 toneladas por lo que hace al primer puerto y 720 con 55.152 toneladas por el segundo. Los arribos españoles, franceses y sardos no han disminuido á pesar de la falta de cosecha de cochinilla, y del alto precio que alcanzaron los comestibles y las frutas del país. Habian sobrevenido abundantes lluvias con gran beneficio de los campos. Sin embargo en Fuerteventura la sequía habia perdido por completo la sementera y los pastos, y en Lanzarote sucedia lo mismo. En la Gran Canaria habia causado indecible entusiasmo la noticia de la division de las islas en dos distritos.

El gobernador señor Pesquera habia dejado el mando y salido para la Península.

—La recaudacion obtenida en el mes de enero último ascendió por todos conceptos á la suma de 125.799.918 rs. De esta cantidad 68.929.046 reales pertenecen á los ingresos del presupuesto del año anterior. El aumento que han tenido las rentas eventuales en enero de 1858, comparado con igual mes del año último, arroja un líquido de 6.755.829 reales. Los principales aumentos están en el impuesto de consumos, en tabacos, sales, loterías y aduanas. Vemos con gusto que las rentas van en progreso.

—S. M. ha resuelto que en adelante se observe lo prescrito en el artículo 229 de las ordenanzas de aduanas en cuanto al tabaco que traigan los pasajeros de Oceanía y América, aunque hayan tocado en puertos estranjeros, y el real decreto de 23 de junio de 1817 respecto á los que se consignan á depósitos de comercio y circulacion por el interior.

—Se han ampliado á favor de los Capitanes generales y presidentes de las audiencias de Ultramar las facultades que tenian para conceder las licencias de casamiento á los títulos de Castilla. De hoy en adelante podrán darlas tambien en aquellas provincias, por delegacion de S. M., á los grandes de España, y á sus herederos.

—S. M. ha agraciado, á causa del natalicio del Príncipe, con la llave de gentil-hombre al brigadier don Rafael Muñoz Baca.

—Tambien ha sido condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica el baron de Mora, mayordomo de semana de S. M. desde 1824.

Madrid, 10 de marzo.

En Tortosa se han subastado las esclusas que faltan desde Caspe á Zaragoza. Aprobadas por la junta superior de gobierno las subastas se procederá en seguida á su construccion.

Para el 15 de este mes se esperan en dicha poblacion dos nuevos vapores construidos en Cette espresamente para el Ebro, y se asegura que así que lleguen y crezca algo el rio se hará un viaje desde el mar á Zaragoza.

—Ya está corriente la línea electro-telegráfica de Tuy á Vigo y dentro de pocos dias se abrirá al servicio público. Una de las grandes ventajas que esto ha de reportar es la de saberse instantáneamente en Madrid las noticias de nuestras Antillas traidas por los vapores correos que lleguen á Vigo.

—Ayer, á las ocho de la noche, S. M. la Reina, acompañada del primer secretario de Estado, y de los altos funcionarios de la Real Casa, se dignó recibir en audiencia particular al señor conde D. Luis Grifeo, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de las Dos Sicilias.

Anunciado préviamente por el introductor de embajadores, y al tener la honra de poner en manos de S. M. la carta que acredita su espresado carácter diplomático en esta corte, el conde Grifeo dirigió á S. M. el siguiente discurso:

"Señora: El Rey, mi augusto soberano, al concederme la inapreciable honra de que le represente en calidad de su enviado estraordinario y ministro plenipotenciario en esta corte me ha encargado manifieste á V. M. los vivos deseos que le animan de mantener y aumentar aun mas, si cabe, las relaciones de recíproca amistad y buena inteligencia que con tan fundados motivos ecsisten entre ambas coronas.

Los estrechos vínculos de parentesco que unen á V. M. y al Rey mi señor hacen que me considere doblemente dichoso al ser intérprete de los sentimienios de mi augusto soberano, y que ponga desde hoy todo mi empeño y anhelo en merecer constantemente la alta benevolencia que V. M. se dignará sin duda dispensarme."

Y S. M. se dignó contestar:

"Señor ministro: Son para mí en estremo satisfactorios los sentimientos que en nombre de S. M. el Rey de las Dos-Sicilias, mi querido tio, me habeis espresado al entregarme la carta que os acredita en calidad de su enviado y ministro plenipotenciario en esta corte.

Estrechar y fomentar las antiguas relaciones de amistad que felizmente unen á nuestros respectivos pueblos ha sido y será el mayor anhelo de mi corazon. Creo que á ello contribuirán en gran manera los vínculos de cercano parentesco que ecsisten entre nuestras familias reales.

Cooperando al logro de tan interesante objeto podeis contar, señor ministro, con mi benevolencia, y con el franco apoyo de mi gobierno."

Acto contínuo el representante de S. M. siciliana presentó á S. M. la Reina al conde D. Estéban Sanmartino, secretario de la legacion, pasando en seguida al cuarto de S. M. el Rey, que se dignó recibirlos con su acostumbrada bondad.

—Hoy cumple años S. A. R. el serenísimo infante D. Francisco de Paula Antonio, padre de S. M. el Rey. Su carácter bondadoso y su caridad lo han hecho siempre objeto del respeto y del cariño de toda su familia y del pueblo. S. A. R. es actualmente el mas anciano de los descendientes de la casa de Borbon.

—Por el ministerio de la guerra se han dictado en estos últimos dias las siguientes disposiciones:

Nombrando gefe de la primera media brigada de cazadores al coronel de infantería D. José Berruezo y Berruezo. Jefe de la remonta de Aragon al coronel D. Tomás de Vela y Aguirre. Secretario de la direccion general al brigadier D. José Quesada y Maestre. Coronel del regimiento de lanceros de Villaviciosa á D. Luis Bessieres y Portas.

—La Academia de Nobles Artes de San Fernando ha declarado en junta general que todos los arquitectos españoles con título legalmente adquirido, cualquiera que sea su procedencia y época de sus estudios, son absolutamente iguales en categoría y atribuciones, pudiendo en consecuencia ejercer la facultad en toda su estension sin traba ni límite alguno, y con sujecion á las leyes y disposiciones vigentes respecto de la censura y aprobacion de sus proyectos.

—La bolsa estuvo ayer muy animada y con los precios sostenidos. El Consolidado se publicó á 39 15 al contado y 39'15 á 15 del corriente ó voluntad. El diferido se publicó á 27'15 al contado, á 27 35 y 40 á fin del prócsimo ó voluntad, y á 27'35 á fin del prócsimo en firme. Las amortizables seguian á 15 y 8'90. El personal á 10'75. Las carreteras sin variacion. De las acciones del Canal de Isabel II se publicó una operacion á 106'40. Las del Banco de España han subido tambien y se cotizaron á 149'75. Los demás valores no sufrieron alteracion.

En nuestro boletin de hoy se ha insertado lo que sigue:

CORREO DE LA PENINSULA.

Entró esta mañana el vapor *Alma* con la correspondencia de Cádiz hasta el 12 del pasado, y teniendo ya en nuestro poder periódicos de Madrid y Barcelona hasta el 13 y 14 nada nuevo debe ofrecernos dicha correspondencia.

Sin embargo en el *Comercio* vemos que se han concedido dos meses de prórroga al servicio interino de la compañía de vapores trasatlánticos, y que en la Carraca habia órdenes de preparar una escuadrilla para las costas de Africa, la cual se compondría del vapor *Vasco Nuñez de Balboa*, los bergantines *Gravina* y *Constitucion* y la goleta *Cartagenera*.

Ha entrado el paquete inglés de Veracruz; pero hasta la hora en que escribimos solo sabemos por noticias verbales que los generales Corona, Zires, etc., que desde Sacrificios pasaron á Tampico en el propio vapor inglés, al saltar allí en tierra fueron presos por el Gobernador de Tamaulipas, Sr. La Garza, lo cual quiere decir ó que este redujo el puerto á su dominio, ó capituló con los pronunciados en él en favor de Zuloaga, y que en este caso aquellos generales fueron presos como Santanistas.

Por otra parte nos dicen que durante la estancia del vapor *Dee* en Tampico "la ciudad era bombardeada." ¿Será que el bombardeo procediese de La Garza, hallándose este dueño de las cercanías, y que en ellas fueran presos los generales indicados?

Con posterioridad hemos recibido noticias de Veracruz hasta el 3 de abril. Resumiéndolas diremos que á la rendicion de Doblado y entrega de Guanajuato con las fuerzas de aquel gobernador se ha seguido la capitulacion de las fuerzas del general Parrodi.

Veracruz se mantenia defendiendo la causa federal y el general Echegaray volvia al parecer á Puebla sin que hubiese habido mas que algunas escaramuzas entre sus fuerzas y las de los generales federalistas Lallave, Negrete etc.

Un terrible incendio se declaró ayer tarde á eso de las tres en el pueblo de Regla, en la calle de Morales. Presentáronse con el mayor celo en el lugar de la ocurrencia las autoridades locales, los guardias civiles destacados en aquel punto, salvaguardias, voluntarios, bomberos de Guanabacoa y la dotacion de los almacenes. Desplegáronse los mayores esfuerzos para sofocar el voraz elemento y se consiguió á pesar del impulso que al incendio prestaban la fuerte brisa y la circunstancia de ser de madera las casas que ecsistian en el lugar de la ocurrencia; pero veinte y siete de estas han sido destruidas.

Nuestros lectores hallarán mas pormenores acerca de este suceso en nuestro número de mañana.

CORREO DE LA ISLA.

TRINIDAD.—Leemos en el *Correo:*

Defuncion.—Despues de largos y crueles sufrimientos ha pasado á mejor vida la señorita Dª María Trinidad de Lara é Irarragorri, niña aun por sus cortos años y su natural candidez. El cadáver fué conducido hasta el Cementerio en brazos de los deudos y amigos de la atribulada familia, que en ménos de un año ha visto desaparecer de su lado dos de sus miembros mas queridos, dos hermanas que aun no habian entrado completamente en el mundo cuando fueron arrebatadas de él por la muerte.

VILLACLARA.—Leemos en la *Alborada* del 6:

Triste suceso.—En la mañana de hoy se encontró tendido en el salon de su morada el cadáver de nuestro apreciable amigo el presbítero D. Francisco Ignacio Blanco, muerto al parecer de un pistoletazo dado con un revólver que se halló en el suelo cerca de su cuerpo. Segun todos los informes practicados por nuestro Alcalde mayor se atribuye esta desgracia á una enagenacion mental producida seguramente por una especie de hipocondría que con harta frecuencia padecia. Las bellas cualidades de este ministro del altar eran muy apreciadas de todos sus amigos, y de cuantos le trataban. Su pérdida deja un vacío en su familia difícil de reparar.

Robo y captura.—En uno de estos dias asaltaron la tienda de ropas *La Gran Señora*, situada en la calle de Santo-Espíritu, tres individuos: le dieron un golpe en la cabeza á un dependiente, único que por entónces había en la casa, y se robaron 31 pesos en plata. Instruido el comisario de policía de este atentado tomó inmediatamente sus medidas y segun se nos ha dicho ya entraron en la jaula los tres consabidos pájaros.

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora del Yumurí:*

Estadística.—Estado del movimiento que han tenido esta poblacion y su barriada de Versalles en el mes prócsimo pasado:

Defunciones: blancos adultos 18, idem párvulos 12; de color adultos 16, idem párvulos 9; del hospital de caridad blancos 8; de idem idem de color 17; de idem idem mujeres blancas 2; de idem idem de color 4; del hospital militar por su capellan 7: total 93.

Bautismos: de blancos 62; de color 34: total 96.

Matrimonios: de blancos 18; de color 1: total 19.

Quedan á favor de la poblacion 3 individuos.

CRÓNICA.

Vacuna.—Se administrará mañana sábado de 4 á 6 de la tarde en la sacristía del Santuario de Regla.

Liceo.—Empezó el baile de máscaras de anoche con una concurrencia que no pasaba de regular, la cual fué aumentándose gradualmente hasta que á eso de las once y media el espacioso salon donde el instituto celebra sus funciones presentaba el animado espectáculo de los otros bailes ofrecidos en el mismo local.

Los trages de capricho escasearon, notándose particular predileccion por el dominó, disfraz que segun nuestras noticias es tambien el favorito de las encubiertas en Europa. Hubo máscaras bromistas que marearon á su sabor al seeso fuerte, que en el baile de anoche no tuvo ningun representante enmascarado.

Entre una y dos empezaron los concurrentes á desamparar los salones donde tan agradable rato habian pasado.

Espectáculos públicos.—En los que en la noche de ayer tuvieron lugar se notaba bastante falta de concurrencia, efecto sin duda de la fatiga que el público debe sentir por las continuadas diversiones á que ha asistido durante las fiestas reales.

Beneficio.—Recomendamos á los aficionados á funciones ecuestres la variada funcion que á beneficio del payaso Mr. Cane debe tener efecto mañana sábado en el Circo provisional de la Puerta de Tierra.

En ella se propone el beneficiado hacer pasar un rato muy agradable al público con sus difíciles ejercicios gimnásticos y sus intermedios de conversacion.

Bailes.—Parece que mañana sábado y el siguiente

tus palabritas—temo que me vuelvan loco:—mira que paso las noches—sin triste y cansado insomnio; —mira que paso los días,—como enamorado, en tonto;—mira que te quiero ver;—mira que vivo en tus ojos;—mira que si no te veo—el mundo pierde un buen mozo.

Mascarita, si eres bella—verás de mi amor insólito—pruebas que habrán de probarte—como estoy haciendo el oso:—y si á mi amor correspondes,—lo cual en duda no pongo,—no digo lo que has de ver —porque me parece ocioso.

Mas ay de tí, mascarita,—mascarita de mis ojos, —si despues de tanta broma—es una broma tu rostro!—En ese caso, ya puedes—mudar domicilio pronto,—y ocultarte de mi vista,—huyendo á país remoto,—porque ciego de despecho,—y del desengaño loco,—te he de dar mas pesadumbres—que á un gobierno los periódicos.—Escribiré contra tí—sátiras de tomo y lomo;—te colgaré mil milagros —por causarte mil sofocos;—haré que por donde vayas—te sigan niños y mozos—silbando tu fealdad—y vengando mi decoro,—y cuando sufrir no puedas—los tiros de mis enojos,—y mueras desamparada,—y odiada del mundo todo,—escribiré en tu sepulcro—un epitafio famoso,—y para que no lo lean—los caminantes piadosos—encima pondré tu imágen,—y aquesto romance estólido.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTOS DEL DIA.—Santos Apolonio, presbítero, y cinco compañeros mártires.—Durante la persecucion de Maximiano fueron presos, y por mostrarse constantes en la fé de Jesucristo fueron atormentados en Alejandría y despues ahogados en el mar donde expiraron.

Ademas se mencionan los Santos Ademo, Terencio y sus compañeros y muchos fieles de Roma, todos mártires, Ezequiel, profeta, Mercedio, obispo y Mathilde, virgen y abadesa.

MISAS SOLEMNES.—Fiestas el sábado.—En San Felipe al Sacramento á las 7: en la Catedral la de Tercia á las 8: en el Santo Angel, San Felipe y San Isidro á las 8 la misa mayor: en la parroquia de Guanabacoa á las 8 la de Tercia.

Plática.—En las parroquias en la misa mayor de 7 á 8.

Iglesia de la Compañía de Jesus (Belen).—A las 8 los piadosos ejercicios de costumbre: sermon por un padre de la Compañía.

V. O. T. San Francisco.—A las 4½ de la tarde punto de doctrina, Corona y estacion al Santísimo.

Procesion.—La del Circular saldrá de San Felipe á las 4½ de la tarde despues de las preces de costumbre: de aquí va el Circular á San Juan de Dios.

Cátedras.—Dominica in Albis. Sermon á las 11.

CORTE DE MARIA.—Dia 11 de abril.—Corresponde visitar á Nuestra señora de la Luz en San Felipe.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 8 por la mañana	154	159	
Entrados durante dicho dia	5		
Salidos	4	4	
Muertos	0		
Existencia el dia 9 de abril por la mañana	159	155	
Id. de medicina	56		

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 8 por la mañana	166	169	
Entradas durante dicho dia	3		
Salidas	0	3	
Muertas	3		
Existencia el dia 9 de abril por la mañana		166	

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precios, arrobas y existencia para el 9 del corriente.

GANADOS.	Número	Peso. arrobas	Precios.	Existencia.
Toros	106	448 —	20 á 30	17
Bueyes	13	52 —	26 á 28	2
Terneros	29	141 —	30	12
Total	148	1641 —		31

Habana, 8 de abril de 1858.—*Dámaso Rayo.*—Vto. Bno.—*Saavedra.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Generos.	Machos.	Carne.	Hembras.	Peso. arrobas	Peso. lb.	Precios por arroba en reales vellon.	Existencia para el dia 9.
Cerdos	55	51	46	30	4	Manteca. 52 á 56	458
Carneros			23	32	2	Carne. 4 á 5½	148

Habana, 8 de abril de 1858.—El Administrador, *J. M. Feliu*

Vto. Bno.—*Saavedra.*

REMITIDO.

SEÑS. REDACTORES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sres. mios: teniendo Vds. un constante empeño en comunicar al público todo aquello que sea digno de proteccion; con tal objeto, oigo de varios individuos hablar, visto en el taller de elastisteria de don Manuel Morell situado en la calle Neptuno número 135 una maquina marca de esportirio para el Crédito Mobiliario, una de las mejores obras que en este ramo puede decirse se han hecho en esta poblacion: por lo que considero al referido Morell digno de que se le despierte toda proteccion, á fin de que continúe con la misma asiduidad y gusto que hasta aquí, lo que seguramente conseguirán pronto como vean sus obras conocidas del público, estimulándome solamente el espíritu nacional al ver que al presente utilizan con esta y otras obras, los extranjeros que regentean establecimientos de fama, como fabricadas en ellos.

Saludá á Vds. su atento S. S. Q. B. S. M.—*J. A. y R.*

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA de Naturales de Cataluña.

Concluye la relacion de los objetos regalados para el Bazar á beneficio de las Asociaciones de Beneficencia Domiciliaria y de la de Naturales de Cataluña.

Sr. don Juan Pocy.—Un hermoso reloj de sobremesa bajo cilindro, con figuras de bronce y una escribanía de plata.

Sr. don Ignacio de Montalvo y Barreto.—Historia de la milicia nacional en un tomo.

Señorita doña Clara Luz del Sol.—Un cuarto de billete número 2956 para el sorteo que deberá celebrarse el 16 del presente mes.

Sra. doña María Nuro.—Un ridículo de punto bordado de oro.

Habana y Abril 8 de 1858.—Francisco Mijá y Mestre.

Nota de los objetos de valor que han salido premiados.

D. José Echavarría.—Una máquina de coser en su caja de caoba, muy hermosa.

D. Antonio Echavarría.—Un prendero redondo de plata.

Sra. viuda de Garcia Quesada.—*Un tocador chinesco.*

D. José Cervera.—Una mera incrustada de chano y metal dorado.

AVISOS.

D. JULIAN A. GALUZZO, Doctor en medicina y cirujia de la facultad de Paris, participa al público y á sus amigos haber mudado á la calle de la Habana núm. 1 entre la de Chacon y Cuarteles, en donde es en todo lo perteneciente á su facultad con especialidad los partos y enfermedades internas: horas de consultas de 2 á 3. 30-13M

D. PEDRO de TORRES y DIAZ, médico homeópata, participa á sus amigos y al público en general, haber fijado su residencia en la calle del Teniente-Rey número 4 entrada á la de Villegas, donde dará consulta de 12 á 2 de la tarde, gratis á los pobres de solemnidad. 6-mz 28-A

Don Juan Calixto Oxamendi, Dr. en medicina y cirugía, de la facultad de Paris, licenciado en medicina y cirugía del colegio nacional de San Cárlos de Madrid, habiendo visitado el gran hospital de Viena *Allgemeine Krorken haus*, en donde cirujía las clínicas de *Oppolzer, Sigmund, Dumreicher &c., se ofrece á sus amigos* y al público en la calle del Empedrado n. 42.—Consultas de 2 á 4 de la tarde, gratis para los pobres de solemnidad. 60-1IP

D. CARLOS FINLAY Doctor en medicina y cirujia oculista se ofrece á sus amigos y al público en general en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, del pecho, de las vías urinarias y las enfermedades venéreas calle de la Amargura número 90, entre San Ignacio y Mercaderes.

Horas de consulta de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. Gratis para los pobres de solemnidad.

Dr. CHARLES FINLAY, 90 Amargura St Between S. Ignacio & Mercaderes Begs to offer his services to all the branches of his profession. Gratis friends and the poor.

Consulting hours—8 to 9 A M and 2 to 3 P M. 30-18M

D. JOSE PARDO, licenciado en medicina operatoria Jaruco número 7 donde recibe consultas y avisos.—En las enfermedades de los ojos así como las venéreas á las que por tanto tiempo se ha dedicado con especialidad, obtiene diariamente sorprendentes curaciones por un método seguro y nada molesto para os enfermos, sobre todo en la cura radical del hidrocele. 60-1P

Madama JUANA ALINE DEMOY, partera facultativa calle de San Rafael número 35, entre Galeano y Aguila. 30-7M

COMADRONA.

Doña Catalina Hernandez de Riera se ofrece en su facultad. Recibirá consultas, admite embarazadas que quieran parir en su propia morada y pasará á asistir y consultar á todas horas del dia y noche en las casas de las personas que se dignen pasar aviso á la calle del Aguila n. 95 esquina á la de San Rafael. 96-16P

DADAMA TERESA CAMERZINI, PARTERA FACULTATIVA, vive en la calle de Villegas entre Muy Muralla núm. 62, habla castellano, inglés, francés é italiano. 90-4Ab

Doña Catalina Pedemonte partera facultativa y discípula de la Universidad de Génova, acaba de incorporarse en esta Real Universidad se halla establecida en la calle de la Industria n. 43, donde ofrece sus servicios á las personas que la necesiten á cualquiera hora del dia como de la noche. 16—30

Madama MARIA FERNINAND, partera facultativa se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche; habla castellano, francés inglés y alemanes calle del Consulado número 45. 30-19M

Doña Francisca Berenguer de Perera, madrona facultativa ecesaminada en el colegio de Medicina y Cirugía de Madrid en el año de 1829, y en el de Perpiñan y Paris en el de 1839, y ofrece que en el de esta capital, se ha establecido en el de su profesion en la calle de la Merced n. 17. 60-17M

Dr. D. José Watson Ver Valen. Cirujano dentista, participa al público que para proporcionar mayores comodidades á las numerosas personas que le favorecen ha mudado su habitacion y laboratorio á la calle de San Ignacio n. 38 entre la cerrada de San Clara y la de Luz, donde se ofrece nuevamente en todo lo concerniente á su profesion. 60-6-mz

El Dr. D. MARIANO VIETA é hijos, cirujanos dentistas, siguen egerciendo su facultad en la calle de San Rafael número 34, entre, a de la Amistad y Aguila. Año29N

Dr. GUILLERMO L. TINKER: interesante al público.

Es los ojos de la tienda El Paquete, calle de la Habana número 46, esquina á la de la Obrapia.

Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y su numerosa clientela, ha vuelto de los Estados Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías.—El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragrancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura exquisita.—Esperlin para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Sus precios no son altos.—Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha cesalidad.

Se vende oro batido para los dentistas lo mas puro. 30-2A

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE

Conocido en la calle del Obispo número 64, entre Villegas y Baraza, se ofrece en su facultad, ejerciendo cuantas operaciones le pueden por dificiles que sean, destruye la sensibilidad de las muelas en veinte y cuatro horas para orificarlas, sin causar al paciente ningun dolor, coloca dientes artificiales desde uno hasta el completo de toda una dentadura sin que se conozca aun mirándolas con mucha atencion.—Tambien pone las dentaduras atmosféricas é ocan sujetadas con la presion del aire, las que son muy cómodas por no necesitar de los elásticos, para cuyo efecto acabo de recibir un completo surtido de dientes incorruptibles tan fino que en nada se distinguen de los naturales, reconocida su conocida pasta dental la que tan buena es para blanquear, fortalecer y evitar las carries; los precios estarán al alcance de todas las personas, y las obras se entregarán sin demora. 1-año-61

CALLOS.

D. L. Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies.—Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo número 5, frente á la plaza de Armas. 30-10M

Se quitan manchas, se lavan casacas, levitas, pantalones, capas de paño, casimir y merino; se reforma dejándolo en un estado brillante, á precios módicos: calle de la Amargura esquina á la de Cuba plazuela de San Agustin, quincalleria, perfumeria; juguetería Mi Tienda. 29

Academia Mercantil de Menocal.

En 30 clas teneduria de libros y aritmetica mercantil.—En 10 lecciones escritura inglesa por un sistema rápido, nuevo y brillantísimo: principal: calle de San Ignacio n. 71 entre Muralla y Teniente-Rey, entresuelos de El Iris. 15-y

Partida doble.

El jueves 15 del presente se abrirá un curso administrándose unos alumnos mas que habrán de inscribirse antes de dicho dia.

Todo alumno quedará apto en menos de un mes para ser teneedor de libros de cualquiera fuerte casa mercantil, banco, empresa etc. como lo tiene acreditado el Sr. de Pecontal.

En la academia mercantil de Pecontal, plaza de San Francisco en el edificio de la Bolsa, primera habitacion junto al balcon. 4-9

D. AGUSTIN J. DE BURGOS, cirujano dentista y flebotomista en general, tiene el honor de participar al público y en particular á los señores facultativos y sus antiguos y generosos amigos de la Habana y Guanabacoa, que despues de haber estado en los Estados Unidos y en varios puntos de la Isla, adelantó el conocimiento y civilizacion que cada un dia tiene esta villa, ha establecido su elaboratorio en la calle de la Amargura casa n. 16, donde ofrece sus conocimientos en ambas facultades con la misma eficacia, celeridad y desinterés que tiene acreditado en la capital. 84-1

LA FAVORITA.

Con este simpático título tengo el placer de ofrecer al público el establecimiento de modistas situado en la calle del Obispo n. 67 primera cuadra del Monserrate, para la confeccion de los trages mas elegantes con arreglo á los últimos figurines que recibe de Paris donde tengo corresponsales encargados de remitir cuantas novedades adopte la moda y modo preciso de ofrecer á mis elegantes favorecedoras en toda clase de adornos y modisterias lo mas reciente y exquisito.—Eugenia Pelanuel. 23M

A LOS SEÑORES HACENDADOS. Aparato de Norberto Rillieux.

Merced á sus hijos, ingenieros constructores establecidos en Filadelfia, habiendo adquirido el privilegio esclusivo para construir y vender el aparato de Norberto Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente su formalla de patente para bazaro, avisan á los señores hacendados de la Isla de Cuba que están dispuestos á contratar para la entrega de tales aparatos con todos sus accesorios: igualmente construyen aparatos y maquinaria como sigue:—Refrescadores mejorados para los tachos al vacío. Máquinas de vapor para mayor ralla. Calderas y trapiches. Cargadores de caña y bagazo. Molinos para maiz. Bombas para agua, sirope y miel. Mondejas y sus accesorios. Máquina para bombear. Clarificadores comunes y al vapor. Aparatos para gas. Filtros para carbon animal. Formalla para revivificar carbon animal. Lavadores y elevadores para idem. Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel. Tachas, pailas, bocas de formalla y centrifugas; en fin toda clase de fundicion tanto de hierro como de otro metal.

Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores, escritorio del Sr. D. Juan Carricaburu, calle del Empedrado esquina á la de Cuba. 30-6 M

Aviso interesante para las señoras.

Mr. Martinet, peluquero especial del bello sexo, vive actualmente en la perfumería del Buen Tono, situada en la calle de la Habana esquina á la del Teniente Rey, donde podrán pasar aviso las señoras que deseen ser peinadas con arreglo á los últimos figurines recibidos de Paris, seguras de la mayor puntualidad ó pulo hora fija. 15-27

LA NACIONAL,

CASA DE SALUD MODELO

Calzada de San Lázaro n. 221.

Los que quieran suscribirse por meses serán asistidos en sus enfermedades y operaciones por la cantidad de un peso y medio mensual.

El que padezca enfermedad aguda, habitual ó crónica no será admitido á suscripcion, es será nula esta de libre reservándolo.

Despues del dia 30 de abril, no serán admitidos á suscricion con pago mensual, los recien llegados que no hayan pasado el vómito ó fiebre amarilla, pudiendo únicamente hacerlo suscribiéndose por un año, abonando 168.

Los que suscriten son admitidos á 4, á 6 dias á con ajuste convencional, ó por una cantidad alzada, mayor ó menor segun las circunstancias. Habana 30 de marzo de 1858.—El Director, Dr. Antonio Pozo y Codinach.—El administrador, Narciso Serra. 12-3

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana núm. 152, entre Muralla y Sol 31-12M

Si por omision se hubiese dejado de pagar alguna Sociedad de don Martin Campa y Cp., del comercio que fué de la villa de Santa Clara, se suplica que cualquiera que se considere con derecho á reclamar de dicha sociedad, se sirva presentar sus credenciales á don Juan Campa y Vila, en la Habana calle de la Muralla n. 99, antes de finidos 40 dias á contar desde la fecha. Habana y abril 6 de 1858.—Juan Campa y Vila. 4-7

COMEGEN.

Habiendo regresado de varios puntos de la Vuelta-arriba en que fui invitado para estluguir este perjudicial insecto, que tantos perjuicios ocasiona en todas las fábricas de esta Isla por su mucha proteccion, y hallándome bien acreditado en estas operaciones por lo bien desempeñadas que quedan, lo pongo en conocimiento de otro tal respetable público para el que no necesite pueda pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes número 88; calle de la Habana número 39, camiseria: en la de la Muralla, peleteria La Granada ó bien en La Oriental, tienda de ropas en la calzada del Monte; seguros que quedarán satisfechos, tanto de lo módico de sus precios como estas garantizadas: calle del Indio número 21 vive el interesado, F. Luque.

NOTA.—Sería causar con su largo relato las casas que en estos últimos meses, tanto en esta ciudad como en varios pueblos y fincas han sido confiadas á mi reputacion.—Los hechos confirmarán la verdad. 6 ma-6E

Canteras del Vedado.

Las personas que deseen contratar piedra de cantería, se servirán acercarse á la calle del Empedrado n. 7 cuarto bajo á la calle Tambien se arrendan dichas canteras juntas ó separadas. 30-19M

Lengua latina.

El profesor recibirá en su casa á los jóvenes que quieran dedicarse á su estudio: instruyéndolos asimismo en la española si lo necesitaren. Tambien tra á las casas á que fuere llamado, bien para la enseñanza de dicha lengua latina ó para la educacion primaria: podrá verse al profesor en su casa calle de Neptuno n. 29 cuartamros. 7-8

Un profesor de educacion primaria y secundaria, que posee los idiomas inglés, francés y latino en cuya enseñanza se ocupa hace años, desea emplear algunas horas del dia en dar lecciones en casas particulares ó colegios. Tambien ha abierto una clase de 7 á 9 de la noche en su morada calle de Maurique n. 64 extramuros. 15-8

Real Seminario de San Fernando

Y DE LA UNION,

Calle de Compostela número 56.

Las tareas literarias de este establecimiento han comenzado desde hoy. Habana y abril 7 de 1858. 3-8

Se suplica á la persona que á las 10½ de la noche del 6 del corriente en una de las guaguas de Jesus del Monte le fué robado un libro por pasagero el cual apeó en la esquina de Toyo, habiéndose olvidado recogerlo, lo entregue en la panadería Napoleon contigua al puente Chavez, ó dejar las señas de su casa para recogerlo, favor que se le agradecerá. 4-8

CUENTAS

TENEDURIA DE LIBROS &.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó socio con sinjestro, ecesaminar alguna cuenta, dar, tomar pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas ó otro tribunal, hacer la cuenta de particion y division en una testamentaria, poner en armonia cualquier cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con los adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ó operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir á la calle de la Picota número 15, á la peluquería situada en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica calle de Mercaderes núm. 87, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial y se promete hacerlo por estipendios moderados que se pueden ajustar si el trabajo es fijo y conocido, ó empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensal, segun lo ecesijan los negocios ó la voluntad de cada uno; de modo que acordando un tanto por hora, segun la clase de trabajo, resulta ser fijo y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que hayan de hacerse fuera de esta capital. Año10-N

PARTIDA DOBLE.

Academia mercantil de PALMER, calle de la Obrapia núm. 119 esquina á la de Mercaderes.—Todos los dias se admiten nuevos alumnos en clases desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche, donde se enseña en el menos tiempo y con la mayor perfeccion posible. 15-10

Se admiten en traspaso yucateros de ambos sexos, sin vicios y sanos, para el servicio doméstico: calle de las Virtudes esquina á la de Manrique, carpinteria de cajones, y en Guanabacoa calle de Vénus n. 82 4-10

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS,

CAJA DE AHORROS.

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS

SOBRE LA VIDA.

Capital suscrito 100.100,000
Depósito en el Banco 30.000,000

CONSEJO DE VIGILANCIA EN LA HABANA,

SEÑORES SUSCRITORES.

Escmo. Sr. Conde de Cañongo, Presidente.
Sr. D. José Solano de Alvear, comerciante.
Sr. D. Angel del Hoyo, comerciante.
Sr. D. Joaquin Martinez, comerciante.
Sr. D. Rafael Rodriguez Torices, comerciante.
Sr. D. Cipriano Arnedo y Espinosa, secretario vocal.

Pueden hacerse las suscriciones de manera que en caso de muerte no se pierda el capital.

Se admiten suscriciones por entregas únicas ó de una vez y por anualidades y en todas cantidades.

Se entra inmediatamente en asociacion y las suscriciones hechas en una época cualquiera del año pueden remontarse al 1.º de enero anterior pagando los atrasos.

Inspeccion General de Ultramar, O-Reilly n. 23, esquina á la de la Habana. 2A

EL IRIS,

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y EXPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la direccion general, plaza Vieja, portal del Rosario número 23. 1-6

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE

GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico; los discípulos durante el curso llenarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso las de cambios extranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El adelanto de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 79 entre las de Obispo y Obrapia. 30 25M

UNA A TRES HORAS

de leccion es bastante para conocer y poner en práctica el prodigioso Método Paralelo, para cambiar y perfeccionar cualquiera mala letra en la mas ligera y hermosa letra inglesa comercial que pueda conocerse en la Habana.—El Método es decisivo, ó se aprende en estas tres horas ó nunca, advirtiendo que este último caso no ha sucedido ni puede suceder todavía.—Despues de estas lecciones de Método se necesita 8 ó 10 lecciones de ejercicio, para lograr la soltura y perfeccion, ejercicios que algunos pueden aun hacer por sí mismos.

El cambio perfeccionado despues de la tercera leccion testan grande que no se reconoce mas la primera letra, y tan firme los nuevos movimientos de mano, que por mas que se haga es humanamente imposible que vuelva á su primera letra, escribiendo con toda naturalidad siempre bien, igual, claro, todos juntos sin causar la mano ni alterar las letras en ligereza, y sin ningun artificio; condiciones estas que con suficientes para preferir este Método á cualquiera otro.

El pago se hace adelantado por la razon que se trata por decirlo así de revelarun secreto. Sin embargo las personas que duden podrán depositar el dinero y dejarlo al maestro despues de la *primera ó tercera leccion, quedando plenamente convencidos, y mejor garantia no puede dar el maestro.*

Cada discípulo recibirá las lecciones privadamente de sol á sol á las horas que ellas en casa del maestro ó en la propia, á precios convencionales.—*Leopoldo Hernet.*

Fonda de La Campana, cuarto n. 24, donde informarán de las doce á las tres de la tarde.

De tambien lecciones de partida doble puesta en práctica, idiomas italiano y aleman, y de la nueva taquigrafía silábica, el único que la conocen en la Habana. 30-17M

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.—Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno queda á apto para llevar los libros con toda propiedad y menos en 20 dias.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprendiendo cambios extranjeros &c. en 20 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 10 dias.

INGLES Á FRANCES en 6 meses. ITALIANO Á ESPAÑOL en 4 y aleman en 6 por el escelente método oral de Palmer quien desolvió el estupendo á los que se aprenden pronto: calle de la Obrapia núm. 119, Revero-House, frente á May y comp.

¡¡EN 20 DIAS!!

TENEDURIA DE LIBROS.—Para llevar con presteza y propiedad los de toda casa de comercio, empresa ó sociedad anónima.

¡EN 10 DIAS!

LETRA INGLESA, comercial y rápida comprendiendo la de encabezamientos. 23

¡EN 6 MESES!

INGLES Á FRANCES.—Calle de la Obrapia número 119, esquina á la de Mercaderes, academia mercantil de PALMER. 31-13M

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO CON REAL PRIVILEGIO

MOLINA Y LUNAR.

Y PATENTE AMERICANA,

ofrecen al público su nuevo elaboratorio, calle de O-Reilly núm. 44.

Retrato desde el tamaño natural hasta los últimos procedimientos conocidos en el dia especialmente los RETRATOS con sus fondos de colores, vistas y paisages cubanos al alcance de todas las fortunas.

NOTA.—De regreso de la escursion por la Isla, desde esta fecha está espuesta al público la coleccion de las señoritas mas notables de las poblaciones recorridas. 30-22M

RETRATOS AMBROTIPOS CON RELIEVE.

Además de las varias clases de retratos que se hacen en la GALERIA FOTOGRAFICA calle de O-Reilly n. 19, se hacen los con relieve fondo blanco y tambien negro, para los cuales hay un gran surtido de cuadros y cajitas de tafilete, búfalo, terciopelo y papier maché con flores de nácar, y se avisa á las personas ó familias que no tengan carruage que se le mandará uno particular no cobrando por eso mas precio que en los demás establecimientos. 10-4

RETRATOS FOTOGRAFICOS Con Real privilegio.

Se retrata en fotografía tanto de claro y oscuro como colorea dos, por el proceder que el Gobierno de S. M. ha concedido un privilegio y que en nada pierden en el parecido, contando con un gran surtido de cajas y cuadros de todos tamaños, serán colocados los retratos, ó bien en ellos que quieran colocarse en album ó libros. En la Galería Fotográfica calle de O-Reilly n. 19. 10-4

BAÑOS DE SAN DIEGO.

Casa de salud

PARA PERSONAS BLANCAS Y DE COLOR.

Deseoso D. Lúcas de Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores, ha dado el convenientemente ensancha y comodidad á su casa de salud situ en San Diego de los Baños, la que inspeccionada de órden del Excmo. Sr. Capitan General, y resultando apropiada á su objeto, le ha sido autorizada en forma: en ella encontrarán los señores hacendados y demás personas que quieran ocuparla, vasto alojamiento, buen médico, enfermero de experiencia, botiquin bien surtido y cuanto mas pueda contribuir al mejor aprovechamiento de los baños. Teniendo á su cargo D. Lúcas de Quintana el baterol de carne de la poblacion, se conoce que menos que medio puede descuidar el alimento de sus enfermos. Saldrá de esta ciudad con los negros que se le confien. Primera salida el 15 de enero entrante: darán razon en la calle de Dragones núm. 7 fonda de Las Novedades.

Saldrá de esta el 1.º, 10 y 20 de abril. 35-3M

INTERESANTE AL PUBLICO Y A LOS SEÑORES HACENDADOS.

APARATOS DE HARRISON CON REAL PRIVILEGIO.

El que suscribe, como agente de Mr. Harrison, pone en conocimiento de los señores hacendados y del público que el aparato de su invencion de este *para impedir las incrustaciones y depósitos de sedimentos en las calderas de las máquinas de vapor*, se ha vendido últimamente falsificado de un modo que lo hace poco apropósito para llenar su objeto. En tal virtud se apresura á protestar contra tan vergonzosa falsificacion y á declarar que no responde sino de los aparatos que él mismo haya vendido ó su agente don Juan Hernandez (calle del Inquisidor núm. 36 proponiéndose dar los pasos necesarios para con las autoridades civiles y judiciales á fin de perseguir la indicada falsificacion.—*Cirilo R. Woolson.*

Los que deseen proveerse de los legítimos *aparatos de Harrison* pueden acudir al dicho D. Juan Hernandez en cuyo poder existe un completo surtido.

Sr. D. Cirilo R. Woolson.

Habana, 8 de febrero de 1858.

Muy Sr. mio: Satisfaso á la atenta de V., fecha 3 del corriente, en que me pide le informe sobre los resultados del aparato de Mr. Harrison, para impedir las incrustaciones de las calderas de las máquinas de vapor, diciéndole que dicho aparato fué instalado en la Ingenio del Sr. Don Manuel del Rosario, en el año próximo pasado, habiendo obtenido conocidas ventajas, cuales son ahorro en el consumo del agua y tambien del tiempo, *porque despues de su instalacion no ha sido necesario, como sucedia antes, parar la máquina para poder introducir el agua de la palla y esperar á que esta se enfriase para pudiesen en ella los negros inquilinatos á picar las escorias ó sedimentos adheridos á los paños, pues esto beneficio se ha conseguido haciendo uso de la llave de dicho aparato dos ó tres veces al dia, por cuyo medio se consiguo espeler el cieno y otras escorias, sin el peligro de esponer los negros á un pasmo, teniendo que entrar en la palla, cuando aun no está enteramente fria.*

Es cuanto sobre el particular puede informar á V., quedando á sus órdenes como su mas atento S. S. Q. B. S. M.

José Manuel Varela.

Sr. D. C. R. Wolcoon.

Ingenio Majagua y marzo 22 de 1858.

Muy Sr. mio: En cumplimiento á la indicacion de V. para que le informe de los resultados obtenidos con los *aparatos de Harrison*, que en este ingenio colocó V. en el mes de enero del año próximo pasado, digo á V. que desde el dia de su instalacion se han logrado grandes ventajas, cuales son no ser de necesidad cambiar el agua de la caldera, como se acostumbraba hacer anteriormente todas las semanas, por permanecer siempre esta en un estado increible de pureza, tanto que he observado ayer el agua que tiene la caldera desde que se principió la molienda (hace cuatro meses) y está enteramente limpia. Tampoco ha sido necesario servirse mas que de una de las dos calderas, que sabe V. tiene la máquina, con la idea de poder continuar sin interrupcion la molienda. Por consecuencia de esta purificacion del agua se forman las incrustaciones y depósitos de sedimentos que anteriormente, teniendo además una gran economía de combustible, *la que he calculado en una quinta parte menos del que se consumia antes del uso de tan útil aparato.*

Puede V. dirigir á este Ingenio á quien quiera ver funcionar dicho aparato, y comprobado cuanto llevo dicho, pudiendo tambien dar verbalmente mas estensas esplicaciones.

Es cuanto puede decir á V. sobre el particular, su afectísimo servidor Q. B. S. M.

Guillermo Legendre, administrador.

Sr. D. C. R. Woolson.

INGENIO MAJAGUA.

Ingenio Lima, febrero 13 de 1858.

Muy Sr. mio: Tengo el gusto de contestar la muy apreciable de V., fecha 3 del que cursa. Los aparatos de Mr. Harrison para la limpieza del agua en las calderas de vapor, fueron colocadas en este y en el Ingenio Gonzalo, á mediados de la zafra próxima pasada. Los resultados tanto en aquella como en esta finca han sido completamente satisfactorios. Hemos esperimentado con su uso ahorro de combustible, tiempo y agua, manteniéndose corriente el movimiento de las llaves, y no siendo necesario interrumpir la molienda para limpiar las calderas. En los buenos resultados de su uso hemos considerado como circunstancia indispensable mantener la altura del agua siempre en el nivel que fué colocado el cono, cuidando de votar las impurezas lo menos dos veces por hora.

Me repito de V. muy atento servidor Q. S. M. B.

Ambrosio Morejon. 30-24 M

EDUCACION.

DON JUAN HENRAGE, del real colegio de Lóndres, da lecciones en INGLES, FRANCES, LATIN, GRIEGO, ESCRITURA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, GRAMATICA-GEOGRAFIA, ASTRONOMIA y otros ramos de una fina y superior instruccion; calle de Neptuno n. 5, en los altos, segunda puerta de la esquina de la calle del Consulado. 30-10M

ISLA DE PINOS.

Para mayor comodidad de las familias y personas que se dirijan á Santa Fé á tomar baños, ha establecido D. Francisco Joaquin de Goya, dueño de una casa de huéspedes de Nueva Gerona, dos berlinas que harán viage todos los lúnes, mártes y miércoles de ida y vuelta á ambos puntos, si se presenta el número de personas suficiente que las ocupe: no se admite ninguna clase de carga en las berlinas: los baules, maletas y sacos de noche pueden ser transportados por un módico precio en dos carretones que al efecto tiene preparados para que los viajeros los recilan casi al mismo tiempo de su llegada á Santa Fé, por estar tirados por buenos caballos. Tiene tambien en Santa Fé el mismo Sr. Goya, un hotel ó posada y una tienda bien surtida de toda clase de comestibles, y en ambas puntos, al ser presente el número de personas suficiente que las ocupe: no se admite ninguna clase de carga

Una negrita y un negrito de 14 y 15 años, ambos criollos, sanos y sin tachas, propios para el servicio de mano y costura, sin lugar á revidiotria: calle del Santigatto n. 12. Regla. 6-4

Un negro criollo de 24 años, de hermoso presencia general cocinero calesero cochero y zapatero de mujer, sano y sin tachas, en la cantidad de 1900 libres para el vendedor, sin lugar á redibitoria: calle de S. Ignacio n. 16. 6-4

Un calesero de 32 años, sano y sin tachas y se responde en precio de 1100 libres para el vendedor, dos negros propios para almacen por ser jóvenes y de campo, y el uno es además tabaquero de menudeo y jornalero: calle de Paula n. 4. 4—5

Una negra criolla de 16 años muy robusta y de fresca presencia, general lavandera planchadora mas que regular cocinera, dulcera y costurera inmejorable servicial de mano: asistidora de enfermos fiel y humilde como ninguna sana y sin tachas y un plano con su banqueta: calle de la Pieota n. 24 Impondrán. 4—2

Una negra criolla de buena presencia de 14 á 15 años mas que regular costurera inteligente en el aseo de una casa y con disposicion para cuanto quiera aplicarla, muy fiel y humilde: se ha conocido mas amo que el que la vende, sana y sin tachas por su ajuste: calle de San Nicolás n. 92 esquina á S. José. 4—8

Una negra de buena presencia de edad de 24 años, general lavandera planchadora y cocinera, regular costurera, contrada en 498 $ y 140 de derechos atrasados se aviene á servir y un negrito de 7 años, muy sano y listo para todo, sirve para pago en la cantidad de 350 onzas libres para el vendedor: calle de Compostela núm. 123. 4-9

Aunque sea para el campo un chino inmejorable criado de mano, general en el servicio doméstico, de las mejores disposiciones y escelente cocinero, joven y de buena presencia, capaz de aprender á cochero calesero en un mes: calle del Sol núm. 43. 4-9

Por ausentarse su dueño para la Península se vende una negra criolla de arrogante presencia, generalísima cocinera de mazas y rellenos, general lavandera y planchadora, regular costurera, muy humilde y cariñosa con niños, no está acostumbrada á salir á la calle, sana y sin tachas pero al uso del dia, se dará en proporcion por hacer pronta la escritura: calle de la Lamparilla n. 62 entre Aguacate y Villegas. 4-9

Por realizar un negocio urgente se venden los criados siguientes: una negra de 17 años mas que regular lavandera y planchadora regular cocinera y fina criada de mano. Un precioso negrito de 8 á 9 años propio para lo que quieran aplicarle muy sano y robusto. Unos elegantes arreos de pareja todo guarnecido de plata de mucho gusto: calle de S. Nicolás n. 41 entre Virtudes y Concordia. 2—9

Por ausentarse su dueño se venden dos criadas inmejorables por su fidelidad y buenas costumbres la una, es general lavandera y cocinera y la otra general costurera y fina criada de mano y de buena edad: calle del Obispo n. 36. 4—9

En 850 pesos. Se vende un negro de 28 años buen carretero y general en los trabajos de campo bien gañado y buen peon de albañil ó inteligente en trabajos de almacenes, sano y sin tachas ni ninguna enfermedad: calle de S. Nicolás n. 41 entre Concordia y Virtudes. 4—9

Una negrita criolla de 9 años, muy sana y robusta, á propósito para lo que quieran aplicarla: calzada de Vives n. 37 4—9

Un negrito propio para page y cuanto quieran aplicarle por su bonita figura y agilidad: calle de Paula n. 83. En la misma se traspasa la contrata de 100 chinos, sanos y entendidos en toda clase de trabajos. 4—10

Una negra criolla de quince años, sana y sin tachas y muy robusta; sabe coser y peinar muy bien, cocinera de un ordinario, con mas que principios de lavandera y planchadora, en 600 libras para el vendedor, sin lugar á respuesta: calle de las Virtudes n. 105. Informarán. 4-7

Una negra jóven de arrogante presencia buena cocinera de un mes de parida con su cria, sana y sin tachas. Una mulata como de 15 años con principios de costura propia para cuanto quieran aplicarla, sana y sin tachas: calle de Lamparilla n. 21. 4—10

Un negro de 22 años calesero de pareja sano y sin tachas y un mulato calesero de una beatia y de 13 años también sano ambos sin responder por ser consumbe del dia: calle de la Zanja n. 64 esquina de Escobar. 10-10

En 1800 pesos libres para el vendedor una chica de 17 años, sana y sin tachas, buena costurera y enfermera, sabe vestir á una señora y asear una casa y no ha conocido mas amo que el actual: sin lugar á redibitoria por ser ella quien solicita cambiar de dueño: impondrán en el callejon de S. Juan de Dios n. 14, frente al paredon de Sta. Catalina. 3-10

Una negra de 22 años, de arrogante presencia, muy fiel y humilde, sana y sin tachas, escelente lavandera y planchadora, buena cocinera y entiende algo de costura, muy buena de mano, por su figura y ligereza, y sin aceitos á redibitoria, por ser ella la que quiere salir: por su ajuste calle de la Lamparilla núm. 55 impondrán. 4-10

Una mulata jóven criolla, de arrogante presencia, general costurera, cocinera y criada de mano, en 125 $ libres para el vendedor: calle del Prado n. 46 informarán. 4-10

Una negra escelente criandera de buena y abundosa de parida, con su cria, general cocinera y regular lavandera y planchadora, sana y sin tachas, á uso del dia: calle de la Estrella núm. 51. 4-10

Una mulata escelente lavandera, planchadora, costurera, cocinera y dulcera, de 23 años, contrada en 536 pesos y 4 derechos atrasados, sin lugar á redhibitoria: calle de la Zanja núm. 37. 3-10

Una negra criolla lavandera, jóven y robusta, con su hija de 4 años: por su ajuste, calle del Aguila núm. 138. 3-10

Un negro de 20 años, ágil, muy humilde y propio para todo, en la platería la Leonina, calle de la Muralla: en la misma se desea alquilar ó comprar uno de 40 años que entienda de cuanto. 2-10

DE ANIMALES.

En precio ínfimo una escelente burra de 20 dias de parida, con su cria, de buena y abundante leche, muy mansa y sana. Tambien un precioso cabriolé de dos ruedas acabado de construir. 4-7

Una pareja de caballos rosillos, pretos de siete cuartas de alzada de 5 años, último precio 14 duzas: calle del Aguacate núm. 119. 4-7

Mulas. En los fosos de la puerta del Monsorrato, se vende una propia para carreton, dándose en proporcion. 4-7

Chivas paridas, se hallarán constantemente muy sanas y gordas en la calzada de Belascoain frente al núm. 47, tren de caballos. 10-31

Un arrogante caballo bayo de paso y marcha, de 5 años y 7 cuartas 2 dedos de alzada: calzada de Belascoain frente al núm. 49 tren de caballos. 10-31

SANGUIJUELAS.

En la Plaza Vieja, posada del Arbol de Garnica se recibe de la moreria sanguijuelas verdes superiores y las despacha D. Antonio Ruiz y Gutierrez por cuenta de los contratistas de este ramo á precios sumamente baratos por mayor y menor, el despacho estará abierto por las mañanas de 8 á 10 y por las tardes de 2 á 5. 30-23M

Varias parejas de caballos de tierra adentro, muy gordos y nuevos, de buenos colores y alzada. Tambien un mulo por domar, muy nuevo de raza y como de siete cuartas de alzada. Darán razon del inmediato potrero donde se hallan, en Jesus del Monte n. 393 pasado la iglesia, acera izquierda. 30-23

Un famoso caballo americano de color negro, de cerca de 8 cuartas de alzada, sano, de escelente trote, con sus arreos de todo lujo, y un fuelon francés trabajado con mucho gusto y á la última moda de Paris. Calle de la Reina n. 46. 12-1

Una pareja de caballos dorados, por no necesitarla su dueño, maestros de volante, de una alzada de 7 cuartas: calle del Obispo n. 38. 8-1

Por ausentarse su dueño se vende lo siguiente: una pareja de caballos moros azules, de concha, de seis y media cuartas de alzada, maestros de carruage; un escaparate de caoba de medio uso, una guitarra y unos floreros. Calle de San Nicolas, núm. 113, impondrán. 4-7

Acaba de llegar de Tierra-adentro una magnífica pareja de caballos moros mosqueados, de criu, de 7 cuartas, escelente para carruage, manson y de trote limpio, de mas pormenores: en la fonda de la Campana informarán. 4-8

Por ausentarse su dueño, un magnífico caballo moro mosqueado, de cerca de 7 cuartas de alzada, de silla y de marcha, sumamente cómodo: calzada de Galeano núm. 132 el cochero impondrá. 4-9

Por ausentarse su dueño, dos yeguas de silla; una de sangre y de carrera, color dorada oscuro, y la otra mora empedrado. Calle del Morro, al costado del teatro de Villanueva, establo de Corredera. 15-8

Un caballo moro melado, de paso y marcha, buen caminador, sano y sin resabios, y un quitrin de medio uso propio para el campo. Calle de Puerta Cerrada n. 4, barrio de Jesus María. 4-9

Un Bulldog legítimo inglés; impondrán calle de la Amargura núm. 76. 8-1

Un caballo-americano dorado, maestro en el tiro y gran trotador. De las 10 de la mañana á las 3 de la tarde impondrán en la calle del Obispo n. 19. 4-10

Propio para un regalo por no poderlo asistir por sus muchas ocupaciones el dueño de un famoso Sinsonte pichon, y mas que regular cantador, como tambien de lo mas grande de los de su clase, en 8 onzas y media: calle de la Industria n. 93 entre las de Colon y Refugio. 3-10

AVISO.

Las personas que necesiten caballos finos parejas, mulos, mulas y burras para la Habana, Cienfuegos y Sierra adentro, pueden dirigirse al escritorio del empresista D. Vicente Rodriguez de la Barrera, calle de la Amargura entre Mercaderes y Oficios. 4-10

Una chiva de leche. En los bailos de los fosos de la Puerta de Monserrate darán razon. 3-10

PERDICES

Gordas, coloridas id., Gallinuelas, pollos id., cirquitas id. y huevos de gallina frescos: calle de Villegas, 108 entre O Reilly y Bomba. 10-10

DE CARRUAGES.

Un carruage americano de cuatro asientos, con barras y lanza, muy sólido y que no ha rodado mas que tres veces, con su caballo tambien americano, sano y muy maestro y sus arreos, por ausentarse su dueño para la Península. Impondrán en la loceria La Mariposa, calle del Obispo entre San Ignacio y Cuba: el carruage se halla en la de los Cuartos n. 10. 20—18

Dos coches americanos nuevos, muy ligeros y elegantes, se dan en proporcion con sus correspondientes arreos, pueden verse uno calle del Teniente Rey núm. 62 y el otro calle de Aguiar entre Muralla y Amargura frente á la celadaria. 4-7

Muy barato un quitrin de alquiler arreglado y pintado de nuevo, por ausentarse su dueño: calle de San Miguel núm. 192 darán razon. 4-7

Una victoria magnífica y elegante, hecha á todo costo: en la calle del Prado esquina á las Animas n. 94 informarán. 4-8

Un tilbury de cuatro ruedas, con su fuelle y arreos. Calle de O Reilly esquina á la de la Habana. 15-8

CARRUAGES DE VENTA.

En la calle Real de la Salud n. 13, hay 3 carretelas, propias para una familia, hechas á la francesa; tienen muy bonita figura, pues son las primeras de esta clase que llegan de fuera y se darán en proporcion porque su dueño se retira y desea sacarlas de la casa en que están depositadas. 4-9

Un Bulldog legítimo inglés; impondrán calle de la Amargura n. 76. 4-9

Un quitrin muy elegante, con su caballo y arreos de plata. Se vende en mucha proporcion por ausentarse la familia para el campo. Calle de Dragones n. 56 impondran. 4-9

Por ausentarse su dueño, un bonito tilbury de dos ruedas, en muy buen estado, siendo por su forma lo mas elegante que se ha visto. En la platería EL BRILLANTE, calle de la Muralla esquina á la de la Habana impondrán. 6-9

OJO AQUI.

Por areglar un negocio se vende un quitrin de última moda que no ha rodado, forrado en gró punzó, de muy bonita plantilla, de fuelles y escogidas maderas, con guarniciones de plata: tambien otro de menos de medio uso, en precio cómodo: calle de Neptuno n. 19. 4-8

Una volante guarnecida de plata, una pareja de caballos moros con sus arreos de plata nuevos: en el partido de los Quemados, camino de la playa de Marianao tercera estancia sobre la izquierda tratarán de su ajuste á todas horas. 4-9

Dos quitrines nuevos y dos de medio uso, y unos barcos de cabo, todo barato: calle de San Rafael taller de carruage de D. Alonso Sanchez Menendez informarán y unos arreos guarnecidos de plata, casi nuevos. 4-10

En el ínfimo precio de 20 onzas de oro se da un precioso y elegante cabriolé de 2 ruedas, acabado de construir á todo costo y muy fuerte: Teniente-Rey n. 29: tambien una escelente burra parida y sana. 4-10

DE MUEBLES &C.

A los dentistas,

Instrumentos para los dentistas de varias clases; escarcadores, orificadores, drilles, limpiadores etc. etc., dientes minerales un buen surtido con encias, y juegos enteros con encias, oro batido, lo mas puro y de las mejores fábricas. Las órdenes del campo serán bien atendidas. En los altos del Paquete calle de la Habana n. 49. 6-8

Para un abogado de otra persona de gusto.—Por ausentarse su dueño se vende una cómoda de caoba, que parece carey, con su pupitre: un estante para libros de hechura muy elegante y con diversas gavetas, un magnífico estante para libros de hechura muy elegante y con diversas gavetas conteniendo los libros siguientes todos en pasta y casi nuevos por su poco uso: Decretos de Fernando 7. 40 tomos. Papa, febrero novísimo 10 tomos.—Calepino de Salas 1 tomo.—Diccionario español francés y francés español de Nuñez de Taboada 2 tomos.—Otro diccionario español francés y francés español que tiene cuarenta años de impreso, con muchas maneras particulares de hablar, escadas de Covarrubias, Saavedra, Quevedo, Gracian y de Solís y los nombres de los reinos, provincias, ciudades, villas y rios del mundo; los nombres de bautismo de hombres y mugeres, esplicacion de los libros de la sagrada escritura, muchos refranes y otras cosas curiosas de la historia antiguas.—Gramática española y francesa de sobrino.—La venida del Mesías 5 tomos.—Espíritu de las leyes 5 ts.—Tratado de legislacion por Cointó 5 tomos.—*Heineccii elemenla juris* 1 tomo.—Diccionario de Vallsuna.—Caldas, recursos de fuerza, 2 tomos.—Ley de enjuiciamiento sobre negocios de comercio, un tomo.—Pragmáticas y provisiones de Cárlos 4. 1 tomo.—Pláticas doctrinales de Deuchó 1 tomo.—Código de Comercio 1 tomo.—Alfabeto del Código de Comercio 1 tomo.—Manual del Criminalista 1 tomo.—Reglamento de justicia 1 tomo.—Oraciones de Ciceron en castellano y latin 2 tomos.—Sermones de Masillon 1 tomo.—Causas de hombres célebres y defensas célebres 4 tomos.—Revolucion francesa 6 tomos con láminas finas.—Tratado de partida doble por Catalan 1 tomo.—Gramática latina de Carrillo 1 tomo.—Tracy, gramática general 1 tomo.—Aritmética de Sanchez Martinez 1 tomo. Todo se da por la insignificante suma de cuatro y media onza de oro: calzada de Belascoain núm. 20 frente á la panadería. 3-10

MUEBLES

Por ausentarse su dueño, un escaparate de marca mayor en 59 pesos; una cama de hierro con su colchon de viento y mosquitero 40 pesos; una de caoba 9 $; un tocador de hombre con todos sus caseres 14 $; una mesa de noche 5 $; un cedo de nido, un lavamanos, una percha, un quinqué de aceite, todo casi nuevo. Calle del Consulado n. 59, desde las 10 de la mañana á las 5 de la tarde impondrán. 4-10

Tejas y ladrillos del país para fábricas, á precios módicos. Escritorio de D. Vicente Rodriguez de la Barrera, calle de la Amargura, entre Mercaderes y Oficios. 4-10

Dos escaparates, 12 sillas, 4 sillones, mesa de tresillo mesa de comer, cómoda, aparador, tocador, sofá, confidente, lavamanos, un cuadro de la Purísima, una cunita, una cama de niño con mosquitero, dos bañaderas, un cochecito, 10 cetros con sus columnas, cabeceras y mosquiteros y otros varios muebles. Calle de San Rafael núm. 23. 4-10

BOTICA Y DROGUERIA de San José LE ROY.

Purgante y vomi-purgante en líquido Y PILDORAS.

El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores se halla en la botica de San José, calle de Aguiar, n. 42, esquina á la de la Lamparilla. Para precaver las falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo firmado Le Roy, Cottin y Signoret y además el sello imperial francés.

En la misma botica se halla tambien el depósito autorizado por el autor del tan celebrado

Regeneradar de la sangre de Mr. Dupont

eficacísimo en las enfermedades cutáneas y cuya principal propiedad es dar á la sangre toda la pureza que le es esencial. Tambien se encontrará siempre de venta la

Leche conservada por Mr. Lignac

tan útil á los viajeros.

Soha vuelto á recibir una nueva partida de las muy celebradas

Cadenas hidro-electro-voltáticas,

que han producido tan felices resultados en los dolores agudos de cabeza, en los reumatismos y un número infinito de enfermedades crónicas de carácter nervioso, en la gota, las congestiones sanguíneas á la cabeza, al pecho y al corazon, el estérico, la parálisis, las enfermedades del hígado, sorderas nerviosas, convulsiones espileptiformes &c. &c. 15-10

Guantes de Jouvin.

Se ha recibido por el vapor inglés un gran surtido para Sras. y caballeros en la perfumeria Buen Tono Habanero calle de la Habana esquina á la del Teniente Rey. 3-10

Bizcochos habaneros.

Estos ricos bizcochos, las delicadas galléticas de patente y sabrosas queso dillas, muy ricos y ofrecidos en la acreditada panadería la Campana: calzada Real del Monte n. 121. 15-10

200 hormas para zapatos de señoras de muy poco uso y á precio de vendita, y una lámpara para gas, buena para establecimiento en media onza: calzada del Monte n. 121. 4-10

GRAN REALIZACION.

Venta con considerable rebaja en los precios de todas las existencias del gran almacen de muebles de Santo Domingo, calle del Obispo esquina á la de Mercaderes.

El que suscribe dueño de la escritura de traspaso de Santo Domingo, se ha decidido á retirarse á Europa, se propone realizar brevemente y á precios muy módicos su inmenso y escepcional surtido de muebles, cristales, porcelana, bronces, espejos &c. tan conocido del público elegante.

En su reciente viaje para las capitales de Europa ha adquirido piezas de un lujo, de una elegancia y de un gusto poco conocidos en esta ciudad, piezas que realizará al precio de costo.

Las personas que quieran amueblar ricamente sus casas podrán satisfacer por completo sus deseos en el citado almacen de Santo Domingo.—Habana, febrero 18 de 1858.—*Luis Sinorras.* 31-19M

Para las fiestas Reales.

Faroles chinescos para iluminacion: calle del Obispo n. 105 entre Habana y Compostela. En el mismo se venden al costo por estar en liquidacion: tambien se venden al costo por cerrar una factura de camas de bronce y hierro, vagillas de porcelana y papel para dibujo. 11-31

¡¡GANGA ESTRAORDINARIA!!

MUEBLES BARATISIMOS.

El que quiera surtirse de muebles buenos y baratos pase á este popular almacen del Cristo calle de Villegas núm. 41 entre Amargura y Teniente Rey donde encontrarán un surtido general tanto del pais como del estrangero á precios que causan admiracion. Tambien se alquilan, cambian y componen toda clase de muebles. 16-23M

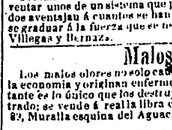

Con Real privilegio por S. M.

D. Manuel R. Rodriguez, fabricante de braguetas, acaba de inventar uno de un sistema que por su comodidad y buenos resultados es tambien el mas conocido hasta la fecha, pudiendo graduar á la fuerza que se necesite, calle del Obispo n. 26 entre Villegas y Bernaza. Aviso 16F

Malos olores,

Los malos olores no solo causan incomodidad sino que atacan la economía y originan enfermedades graves, la pasta desinfectante es lo único que los destruye radicalmente como está demostrado; se vende á real la libra calle de San Ignacio n. 91, Obispo 82, Muralla esquina del Aguacate y estramuros pasada del Indio 2-9

CUATRO PERLAS.

Acaban de recibirse los delicados vinos de Jerez de este nombre tan acreditados y es esta plaza y en este su "único depósito." Sus clases y precios de factura á que se expenden son los siguientes; Jerez fino pálido á 12 $ caja y 10 rs. botella, vinos. Rico pajarete á id. id. moscatel blanco esquisitos á id. id. Otro del celebrado Pedro Jimenez á id. id. Superior marcha de primera de Jerez color de oro á id. id. y un cortonjuerro de cajas del famoso moscatel pasa á 15 $ caja y 12 rs. botella. En la calle del Obispo esquina á la de Cuba, tienda de ropa la ESPERANZA. 15-31

EL BRAZO FUERTE

Perfumería y almacen de Novedades.

Calle de O-Reilly esquina á la de Cuba.

LEGITIMA VITALINA LA PRODIGIOSA.

Esta esperanza de los pobres y escasos de pelo, ha llegado á nuestra casa como los elogios de la ciencia de Europa para alivio y consuelo de los que en la isla desean ver brotar el cabello de sus cabezas, mantenerlo firme y presentarlo á los incrédulos. Las damas y las señoras tienen á su alcance en la Vitalina un recurso para su tocador, y los elegantes no perderán la ocasion de hacer que le salgan bigotes y patillas suaves, y arregladas como en mano de un hábil artista. 8-1

MALAKOFS

Se acaba de recibir una partida, la cual se espenderá por mayor y menor. Calle de la Muralla n. 83, sederia LA SULTANA. 8-1

La bodega calle de Neptuno esquina á la de la Amistad núm. 42. 4-7

Varios muebles usados, por ausentarse una familia se venden muy baratos en la calle de Compostela n. 12, consistentes en 6 columpios y cede de nuevo, 1 escaparate, 2 mesas y otros efectos de necesidad en uso casi; tambien se vende una magnífica máquina de Wilson para coser. 4-8

PIANINOS.

Por la fragata francesa Gustave se acaba de recibir un surtido de hermosos pianinos de varios fabricantes, los cuales se venderán en un precio muy módico, estos instrumentos están construidos en el sistema de cuerda cruzada, el mecanismo el mas sencillo que se ha visto y guarnecido todo de metal lo que les da mucho mas mérito, además tienen pinacha metálica y hasta 4 barras de hierro. Almacen de órganos é instrumentos de música de Federico Vallotto, calle del Obispo núm. 22.

Nota.—Por el bergantin español Jolé que se espera de un dia á otro se espera otra factura de dichos instrumentos.

Otra.—Se reciben órdenes para la afinacion y composicion de pianos. 34-14M

Atencion al anuncio.

Un famoso piano inglés de pierna de calzon, construido en una de las mejores fábricas de Londres, de muy poco uso con cuatro salientes voces; de bonita figura. Se dará en un precio módico. Y tres hermosas guitarras de ocaba nuevas de muy buenas voces.—Se da clase de dichos instrumentos: calle de la Amistad esquina á la de Neptuno n. 37, en la sardineria impondrán. 10-8

Carbon: una partida de sacos de superior calidad á bajo precio: almacen del Chorro plazuela de la Catedral. 4-8

La vidriera de tabacos con su propiedad: calle de San Ignacio n. 76: en la misma impondrá á en la calle de la Muralla n. 33 tabaquería. 3-8

GRAN DEPOSITO DE PIANOS. EDELMANN Y Cp.

Calle de la Obrapía n. 12

PIANOS DE ERARD, DE PARIS Y LONDRES

PIANOS DE GAVEAU Y DE OTROS FABRICANTES.

Anunciamos al público que somos los agentes de los Sres. S. P. Erard, de Paris y Lóndres, y que estamos autorizados para declarar falsos los planos de la casa de Erard, de Londres, que no tengan su correspondiente certificado; así mismo los de la casa de Paris tienen como comprobante dos medallas: una de oro demuestra los premios concedidos á esta fábrica en las Esposiciones de Paris y Lóndres, y la otra acredita que dichos instrumentos son construidos escrupulosamente para esta casa.

NOTA.—Todos estos pianos tienen sus planchas y barras metálicas y se garantiza su solidez. Se toman pianos en cambio. 95 16M

BOTICA Y DROGUERIA de San José.

ROB LAFFECTEUR

Unico autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia.

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Laffecteur; es el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del Dr. Giraudeau de Sidervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor aseo, se emplea en la marina real hace mas de veinte años, y curan en poco tiempo, con poco gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas.

El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor como consta por documento legalizado por el Consul de S. M. C. en Paris, se halla en la botica y droguería de San José, de don Luis Le Riverend, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla, así como el verdadero

Hathairon de M. Lyon.

Este admirable cosmético es el mas eficaz para hacer crecer el pelo é impedir que se vuelva cano, destruye la caspa, fortalece la raiz del cabello y lo hace crecer con vigor, dándole suavidad, brillantez y hermosura.

Se vende á cuatro reales fuertes cada pomo, y la muy conocida

Pomada de Leccia.

Maravillosa y aprobada por la Inspeccion de Estudios, previos los mas favorables informes de los facultativos acreditados, como muy eficaz para curar los dolores reumáticos, entre los que se enumeran la parálisis, parálisis parciales y demas afecciones nerviosas que ocasionan padecimientos de cabeza, entumecimientos de miembros y calambres. 15-10

MUEBLES BARATOS.

Por no necesitarlo su dueño, un ajuar de casa todo de caoba, de ménos de medio uso, puesto en la calle de San Ignacio, cómodas, papeleras, mesas de mármol de sala con rinconeras, mesa redonda de mármol en cuya piedra está pintado al fuego el estrecho de Mesina entre Sicilia y Nápoles, hermoso paisaje, con pescadores, buques, etc., todo visto de noche: sillones de regilla, bombas, quinqué, mesitas redondas, mesas de cuarto de señoras, cuadros de Napoleon el Grande y sus grandes batallas, espejos, floreros, loza, etc., etc., y una mesa de comer para doce personas de gran bonita hechura: todo muy barato. Calzada de Belascoain n 20, esquina á la calle de Neptuno, frente á la panadería. 3-10

Las maderas de los palcos gradas del Circo de Chiarini. El mismo impondrá; por ausentarse con su compañía. 4-10

INODOROS.

En la calzada del Horcon núm. 308, los hay ingleses superiores que se colocan con la mayor perfeccion. 31-10M

¡¡AL BELLO SECSO!!

Cascarilla romana para hermosear y poner el cútis como aterciopelado, desempercudiéndolo y destruyendo con su mucha pesca y manchas. Esta cascarilla perfumada, cuyo uso en Francia es la hacen general, no ofrece los inconvenientes que la de Mérida: es enormemente ligera y no se corre hacia la garganta con la agitacion que produce el baile.—Véndose únicamente en la tienda de ropas El ALMENDARES, calle de O-Reilly esquina á la de la Habana, en la tienda EL ORIENTE, calzada de Galeano esquina á la calle de Dragones, á 4 rs. fs. la caja. 15—27

Nuevas lámparas Hidroplatínicas

que producen un 50 p. % de economía y comodidad sobre las de aceite, en casa de don Manuel Costas, farmacéutico: calle de Mercaderes núm. 672, botica de Sta. Rita. 31-7M

En la peluquería y perfumería calle del Obispo n. 11 esquina á Mercaderes, acaba de recibirse de Paris un gran surtido de perfumería y novedades, corbatas, medias, cuellos de camisas, calzoncillos, camisetas de franela, guantes legítimos de Jouvin á 10 rs. fs. pares. También se encontrará la famosa Vitalina de Steck para impedir la caida del pelo y hacerlo crecer, hay sombreros legítimos, flores, de jipijapa y hamacas de la India: en la misma se solicita un buen oficial de barbero. 15-24

Miraguano superior á 22 rs. barril: calle del Inquisidor esquina á la del Sol, establecimiento de viveres de D. Juan Escofet. Año 27-E

AFRECHO,

Calle de los Oficios núm. 80 azucarería. 30-10M

CORTAPLUMAS

Y RASPADORES INGLESES LEGITIMOS DE ROGERS.

De una, dos, tres y cuatro hojas, de los mas finos de dicho idioma, con estuche ó sin él se venden en el establecimiento de H. May y Cp. calle de la Obrapía n. 6. 26 E

FUEGOS DE BENGALA

para fiestas reales.

Mezclas y artículos para fuegos de varios colores preparados por D. M. Costas, farmacéutico: botica de Sta. Rita, Mercaderes núm. 672. 31-7M

Interesante á los Hacendados,

Hormas de hierro estañado muy superiores: se venden en la calle de San Ignacio n. 16. 30—14 mz.

Piedra artificial Robertsonia.

Este acreditado ladrillo sigue espendiéndose á 35 $ el millar puesto en las fábricas de los compradores dentro de la ciudad y estramuros hasta el Puente de Chavez. Hay tambien ladrillos superiores de coció á 45 $ el millar: impondrán calle del Empedrado n. 7 cuarto bajo á la calle. 31-16M

Prensas modernas para copiar cartas.

Estas prensas se recomiendan por muchos conceptos y en particular por su sencillez y baratura, pues solo cuestan 17 $ con su libro, tinta y demás útiles para copiar: en el establecimiento de B May y cp. calle de la Obrapía número 6, entre Cuba y Mercaderes. 1m-5E

DROGUERIA LA CENTRAL, DE LOBE, FERNANDEZ Y CP.

Calle de la Obrapía, número 18, Habana.

Surtido general por mayor.

Aceites.—Acidos.—Aguas de Florida etc.—Alcohol de 95 grados.—Algalias, sondas y candelillas.—Balsamos.—Barnices.—Biberones.—Botibuines.—Braguetas.—Cápsulas.—Carmines.—Cortezas.—Copas de Quasia.—Corchos.—Cristalería blanca y azul.—Esencias.—Esmaltes.—Féculas.—Flores.—Fósforo vivo.—Gelatinas.—Gomas.—Hojas.—Morteros.—Papel.—Pasta.—Prensas para tintas.—Raticos.—Rasuras.—Resinas.—Rotortas.—Semillas.—Tubería de vidrio. 25D-Año

GUARDAOS DE FALSIFICACIONES.

Verdadero y legítimo

FRANCHISPAN

DE R. Y G. A. WRIGHT.

PERFUME PERPETUO DE LA CIUDAD SANTA.

Estracto	de	Franchipan	de Wright
Saquillo	de	de	de Wright
Jabon	de	de	de Wright
Pomada	de	de	de Wright
Agua para el tocador	de	de	de Wright
Polvos de dientes	de	de	de Wright

Este nuevo y elegante perfume es del laboratorio de los Sres. R. y G. A. Wright, de Filadelfia, autores originales de la Ciudad Santa. El perfume Franchispan es una preparacion oriental, traida en su estado original y preparada en sus varias formas por ellos.

Depósito de las ventas por mayor en casa de J. F. Gos, calle de San Ignacio n. 20, Plaza Vieja. 40-9M

PIANOS DE ERARD

GARANTIZADOS.

Anunciamos al público que somos los agentes en esta isla de los Sres. S. P. Erard, de Paris y Lóndres, acreditados fabricantes de pianos que obtuvieron en la Esposicion de esta última ciudad el único premio discernido á la fabricacion de este instrumento, y una medalla de honor en la Esposicion Universal de Paris.

Estos célebres fabricantes á fin de prevenir las falsificaciones de sus pianos, de los cuales no se han vendido pocos en la Habana, acompañan á los que remiten á nuestro almacen de música, dos medallas: la que se les concedió en las esposiciones de Lóndres y Paris y otra con Edelman y comp., que acredita la autenticidad de dichos pianos, y además que han sido construidos espresamente para este clima. Estas medallas acompañan á los pianos de la fábrica de Paris. Estamos tambien autorizados para anunciar al público que todos los pianos de la fábrica de Erard, de Lóndres, tienen su correspondiente certificado. Esta precaucion se toma en vista de las falsificaciones á que ya nos hemos referido.

Constantemente tendremos en nuestro almacen un surtido completo de pianos de Erard, desde los pianos de concierto hasta los ladamados pianinos.

En cuanto á la bondad de estos instrumentos baste saber que han merecido siempre la preferencia de Liszt, Thalberg, Mme. Pleyel, Prudent y otras notabilidades artísticas, y en esta ciudad no faltan profesores de mérito, verdaderos artistas y muchos distinguidos aficionados que aprecian en lo que valen estos notables instrumentos. Por el Don Juan y el Trinidad, buques que no tardarán en llegar, recibiremos una gran factura de pianos que agregada á la de este local será el mayor depósito de esta ciudad.—Edelmann y comp., calle de la Obrapía n. 12. 4-9

Por no poderlo asistir su dueño, se vende el pequeño café n. 47 de la calle de Dragones, que brinda una lucida ganancia al que lo adquiera, comparada con el corto capital que en él se emplea. En el mismo impondrán. 3-9

El puesto de baratillo con sus vidrieras y las escaleras que se halla situado en la plaza de Tacon, en el frente de la calzada de Galeano y delante de la sombrerería LA CORINA, n. 35, en la misma impondrán. 4-9

Camas y catres.

Se acaban de recibir de hierro y de bronce muy elegantes y se darán á precios muy bajos: escritorio de los Sres. Gibson y Fischer, calle de la Lamparilla n. 94. 15-9

SOMBRERERIA LA LLAVE

De J. R. San Pedro, calle del Obispo número 120 entre Cuba y San Ignacio.

En este acreditado establecimiento se ha recibido por los últimos buques llegados de Europa un gran surtido de sombreros de castor de colores clase muy fina, de terciopelo, de cuero de Rusia, de charol, de crin, de paja de Italia y de trigo. En jipijapa hay de 4 4 4 6 $ uno. Sombreros de felpa franceses y del pais perfectamente acabados y de última moda. Sombreros de castor lisos y adornados para niños, idem de paja. Pamelas de paja y tanza primoroso, muchas adornadas para niñas. Cachuchitas de terciopelo con adornos de oro y plata, de pana y de paja muy lindas y baratas, cresponas de goma y toda clase de artículos concernientes al ramo. 10-9

MARMOLERIA

Calle de O-Reilly núm. 82 entre Villegas y BERNAZA.

Se sigue trabajando el mármol con el esmero acostumbrado á un precio nunca visto y para que la ilustrada poblacion habanera vea la baratez y esté satisfecha de ella se ha dispuesto poner á 11 $ las lápidas negras de la buena y á 10 $ las blancas de los mejores mármoles que vienen de Italia y las de relieve y cualquiera otro adorno á una tercera parte menos de lo que se acostumbra en los demás almacenes. La gran baratez consiste en tener sus dueños canteras y fábrica de mármol en la ciudad de Carrara. Tambien se comprometen á cualquiera otra clase de trabajo á precios bien bajos. 23-18

PIANOS DE PIERNA DE CALZON DE HENRY HERZ,

GARANTIZADOS.

Anunciamos al público que somos los únicos agentes en esta isla del tan acreditado fabricante de pianos Mr. Henri Herz, de Paris, y que constantemente tendremos un gran surtido de casi todas las clases de sus pianos, desde los de conciertos hasta los célebres pianinos. El Sr. Herz no solo obtuvo la medalla de honor en la esposicion de Paris de 1855, sino que el gran jurado en sesion de 31 de agosto y por unanimidad concedió el primer lugar á los instrumentos de dicho fabricante, ya por el triunfo obtenido en su construccion, ya por sus voces de indisputable mérito. Conservamos en nuestro poder el estracto hecho por Fétis del informe de dicho jurado, el cual podrán examinar las personas que gusten pasar á nuestro almacen calle del Obispo n. 68.—N. Esperez y hermano.

NOTA.—Por la Primera de Torrevieja, buque que se espera por momentos, esperamos un gran surtido de pianinos catalanes que ofreceremos á precios nunca vistos en beneficio del público. 75-31 Enero.

En 1.200 pesos se venden 4.000 pesos impuestos en varias casas en el barrio de Jesus María. En la calle de la Concordia n. 80 impondrán. 4-9

·MAQUINARIA·

De venta en casa de los señores Mourgue hermanos, calle de la Amargura n. 91, y de vista en los almacenes de Regla.

Primero.—Una máquina vertical de 6 columnas y de balancin de 40 caballos inglesa de fuerza, con su paila de fuegos y su ayudador, trapiches de 6 pies, conductores de caña y de bagazo, piezas de repuesto y herramientas.

Segundo.—Una máquina horizontal de 20 caballos inglesas de fuerza, con su paila y su ayudador, trapiches de 5 pies, conductores de caña y de bagazo, piezas de repuesto y herramientas.

Tercero.—Tanques de hierro dulce para enfriar azúcar perfectamente trabajados y de remaches embutidos, de 11½ pies ingleses de largo, sobre 6 pies de ancho, á 355 uno, y de